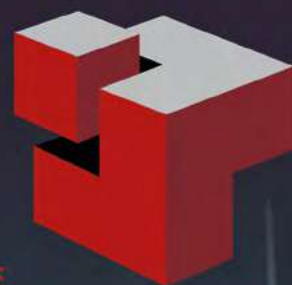


STRATEGA

B U S I N E S S M A G A Z I N E



32

MARZO 2018

f /StrategaBM

@StrategaBM

LEGISLAR LA PUBLICIDAD OFICIAL

¿EL GOBIERNO **CONTROLA**
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

Enrique Krauze

MONSTRUO **PURITANO**

Sergio Sarmiento

¿TORQUEMADAS?

INQUISIDORAS DE #MeToo

Denise Dresser

UNIVERSAL BASIC INCOME:

COMPLETE INSANITY OR NECESSARY SOLUTION?

Clara Franco

FACTURACIÓN 3.3

Fernanda Haro



\$40.00



www.
strategamagazine
.com



HEAD HUNTING
AGENTES CAPACITADORES REGISTRADOS ANTE LA STPS
GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
ASESORÍA LEGAL EN CONTRATACIÓN Y DESPIDO

CONTÁCTANOS Y CRECE TU NEGOCIO

www.perfill.mx

COTIZACIONES E INFORMES

(442) 483 43 16 / 483 43 18

Av. 5 de Febrero #1351 Torre Roble,
Despacho 303, Col. Industrial Benito Juárez.
C.P. 76120, Querétaro, Qro.

No olvides solicitar tu certificado de cortesía

ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD DIGITAL

 /StrategaBM

 @StrategaBM

www.strategamagazine.com



STRATEGA 
BUSINESS MAGAZINE

DE VENTA EN


Sanborns

CONSEJO EDITORIAL

Editor Ejecutivo
MDF. Vladimir Antonio Infante

Dirección de Arte
Coordinación Editorial
MDG. Erwin Salas López
erwin.salas@strategaconsultores.com

Corrección de Estilo
Dra. Ed. Leticia Jonguitud Aguilar

ventas@strategamagazine.com

www.strategamagazine.com

 /StrategaBM

 @StrategaBM

Columnistas

Andrés Carrillo
Carlos R. C. Tapia Alvarado
Clara Franco Yáñez
Denise Dresser
Edgar Josué García López
Enrique Krauze
Esteban Cortés Sánchez
Gabriel Moreno Rodríguez
Gabriela Vargas
Horacio Marchand
Hugo Enrique Mendoza Carbajal
Irma Carrillo Chávez
Iván Gutiérrez Herrera
Javier Rueda Castrillón
Jorge A. Meléndez
Jorge Aguillón Rodríguez
Karen Lizbeth Ayala García
Laura Sánchez Flores
María Fernanda Haro Mejía
María Jocelyn Bravo Ruvalcaba
Néstor Enrique Murillo Muñoz
Peter Ostroske
Ricardo Manuel Derreza Gutiérrez
Sergio Sarmiento

STRATEGA BUSINESS MAGAZINE, Año 6, No. 32, es una publicación bimestral. Editor responsable Vladimir Antonio Infante. RESERVA DE DERECHO AL USO EXCLUSIVO DE TÍTULO número 04-2016-121619263700-102, otorgado por la Dirección de Reserva de Derechos, del Instituto Nacional del Derecho de Autor, Secretaría de Cultura. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO No. 15637, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Publicación con domicilio en Eugenio Garza Sada 434, Lomas del Tecnológico, San Luis Potosí, S.L.P., CP. 78216, Tel. +52 (444) 804 18 14 al 17, www.strategamagazine.com. Impreso por World Printing Network + AD S.A. de C.V. en febrero de 2018, tiraje de 20,000 ejemplares. Publicada, editada y distribuida por Comercializadora GBN, S.A. DE CV.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Todos los derechos reservados. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del texto, fotografía o ilustración por cualquier medio sin previo permiso por escrito. Los anuncios de productos, marcas, servicios y firmas comerciales en los publicreportajes sólo tienen carácter informativo por lo que no implica responsabilidad ni compromiso alguno por parte del editor. Los artículos son responsabilidad de sus autores.

IMPRESA EN MÉXICO
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
ISSN 2007-5537

STRATEGA
BUSINESS MAGAZINE

editorial	
ENTRE TENSIONES... EL DINERO Y LA MORAL	04
artículo especial	
UNIVERSAL BASIC INCOME	06
Worker's complaint in very general terms, what we understand by "work", and its relationship with money, are going through a revolution.	
estrategias	
ESCASEZ Y ABUNDANCIA	08
No es lo mismo crecer en la abundancia que en la escasez. Los marcos mentales son diferentes, así como las actitudes, orientaciones y la propensión al riesgo.	
TODAVÍA NO	10
Dweck afirma que un "todavía no" brinda una trayectoria hacia el futuro. Un camino para moverse poco a poco hacia el destino deseado.	
AGILIDAD EMPRESARIAL POR VIRTUALIZACIÓN	12
La tecnología mejora día con día beneficiando a las organizaciones; la virtualización es la ayuda que se necesita para dar un paso más hacia el futuro.	
RUIDO MORAL EN LA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	14
Para consolidar una comunicación efectiva en toda empresa es necesario atender el fenómeno de "el ruido"; todo aquello que represente una interferencia en el camino del mensaje entre emisores y receptores, es ruido.	
panorama político	
LEGISLAR LA PUBLICIDAD OFICIAL	18
El 25 de diciembre los lectores del <i>New York Times</i> despertaron con un reportaje de primera plana sobre México: "Con su enorme presupuesto de publicidad, el gobierno mexicano controla los medios de comunicación".	
¿TORQUEMADAS?	20
El movimiento #MeToo ha ido demasiado lejos y no lo suficientemente lejos; acabamos inaugurando la Íntima Inquisición; la oprimida se vuelve la opresora, la víctima se convierte en verdugo.	
panorama internacional	
LATINOAMÉRICA EN EL 2018	22
Latinoamérica es un espacio continental lastrado por su pasado colonial. La inmensa mayoría de sus naciones compartirán la historia común de haber sido gobernadas por sujetos que adoran la perpetuación en el poder.	
bitácora fiscal	
LA NUEVA FACTURA ELECTRÓNICA VERSIÓN 3.3	26
Con este cambio el SAT busca mejorar su control tributario y en consecuencia su recaudación ¿Ya te actualizaste?	
LA FISCALIZACIÓN DE CRIPTOMONEDAS EN MÉXICO	30
La Ley FINTECH propone brindar seguridad y confianza para los mexicanos en las innovaciones tecnológicas financieras.	
bitácora legal	
LEYES AL VAPOR	32
El proceso legislativo no es tarea fácil, requiere un mínimo de preparación en técnica legislativa; no obstante, ¡actualmente hay legisladores que solo tienen la educación básica!	
economía	
GAME OVER: LA ECONOMÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO	36
¡Beba, pero beba mucho!, valore el agua ante la futura demanda en un desabastecimiento lógico acompañado de olas de migrantes que irán en busca de tierra fértil ante el calentamiento global.	

SUMARIO

cátedra	
40 RUMBO A LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL	Esperemos que la gran mayoría de los ciudadanos salgamos a votar el primero de julio y de manera responsable decidamos el porvenir de México.
44 ROBO DE IDENTIDAD	Según datos del Banco de México, a nivel mundial, nuestro País ocupa el lugar número ocho de los países que más cometen el delito de robo o usurpación de identidad.
arte y cultura	
48 VAMOS A PLATICAR... LAS COSAS DE LOS DOS	¿Cómo ser un buen conversador? En primer lugar, debemos estar conscientes de que el don de la palabra nos permite jugar con ellas seduciendo, motivando y convenciendo.
punto verde	
50 ECOEFICIENCIA EMPRESARIAL	La ecoeficiencia como estrategia empresarial es una variable ambiental de la próxima revolución industrial que está modificando el entorno en que se mueven las empresas.
ciencia y tecnología	
52 MONOPOLIOS INFORMÁTICOS	Algunas de las mejores lecciones que podemos encontrar para impulsar nuestras propias aventuras en los negocios, es tomar nota de los gigantes tecnológicos que gobiernan el interés del consumidor.
cine	
56 DCEU: LA CRÓNICA DE UNA MUERTE (CASI) ANUNCIADA	Si tú fueras un emprendedor y quisieras abrir un negocio similar al que hay por el mismo rumbo ¿copiarías la receta o intentarías crear algo nuevo?
58 MONSTRUO PURITANO	¿Qué hacer con el arte de los hombres monstruosos? Esta pregunta se la hizo recientemente la escritora estadounidense Claire Dederer en un artículo en <i>The Paris Review</i> .
gadgets	
60 AUDIO PARA TUS BREAKS	Es tiempo del break de primavera, planear un buen viaje y preparar el soundtrack perfecto para esto.
salud	
62 LAS MUJERES Y LA SALUD EN EL TRABAJO	La enfermedad no solo afecta a una persona, impacta a toda una familia, sociedad e incluso un país, de ahí la importancia y responsabilidad que tienen las empresas para con sus trabajadoras, su principal y más valioso capital.
deportes	
64 ECONOMÍA BÁSICA PARA CORREDORES	¿Cuánto se debe invertir para empezar a correr? La respuesta depende del propósito que cada persona tenga al principiar en este deporte. Lo más importante son los pies.
estilo y vida	
68 LA VIDA ES COMO LA CASA DEL TÍO CHUECO	¿Por qué no estar más vigilantes con lo que albergamos en la mente y eliminar al tronar de los dedos un pensamiento nocivo? Despertar a esa realidad puede cambiar nuestra vida y darnos salud física, mental y emocional.
70 PROYECTO DE VIDA, ¿VOY O ME REGRESO?	Si se hacen proyectos en las grandes empresas para lograr objetivos enormes, ¿por qué no hacer un proyecto de la más importante empresa que es nuestra vida?



Interesantes polaridades las que hoy se discuten en **Stratega Business Magazine**. Por un lado, hablamos del uso del dinero público y la rendición de cuentas que los mexicanos debemos al SAT; por el otro, de las críticas que han merecido las obras artísticas de hombres que han cometido atentados contra la moral.

En estos temas **Enrique Krauze** analiza el asunto del enorme gasto que los gobiernos federales realizan en el rubro de la publicidad; “Según las cifras de Fundar, de enero de 2013 a junio de 2017 el gobierno de Peña

Nieto ha gastado 8 mil millones anuales”. Pero ¿En qué medios, con qué propósitos y con cuánta efectividad? Te invitamos a enterarte y a saber más sobre el paradero del dinero de nuestros impuestos que se destina a este rubro.

Otra tensión económica que marca este 2018 es la referente al nuevo sistema de Facturación 3.3, el cual, señala el SAT, favorece “una interacción más oportuna,

ENTRE TENSIONES... EL DINERO Y LA MORAL



Por: **Dra. Ed. Leticia Jonguitud Aguilar**

Doctora en Educación. Maestra de Metodología de la investigación. Dirige tesis de posgrado y es correctora de estilo / jonguitud@hotmail.com

automatizada y transparente de los contribuyentes con la autoridad tributaria” cuyo objetivo es simplificar el cumplimiento fiscal. ¿Simplificarlo?... por lo que se escucha en empresas y oficinas este nuevo sistema implica un sinfín de complejidades, que no facilitan las operaciones fiscales... ¿Tú qué opinas al respecto? Sigue a nuestra compañera **Fernanda Haro**, y entérate, para que puedas tener un criterio más informado.

Por otra parte y hablando de tensiones, esta vez morales, destacamos aquí dos colaboraciones: la de **Sergio Sarmiento** y la de **Denise Dresser**. El primero inquiriere respecto a la pregunta que se hizo la escritora estadounidense Claire Dederer: ¿Qué hacer con el arte

de los hombres monstruosos? Refiriéndose a hombres que han creado obras artísticas reconocidas mientras en sus vidas privadas han incurrido en faltas morales de carácter machista. ¿Hay que rechazar o aceptar dichas obras? Dresser reflexiona sobre el movimiento #MeToo, concluyendo que “unas parecen dispuestas a perdonarlo todo; otras parecen empeñadas en criminalizarlo todo. Unas minimizan el acoso; otras lo exageran. Y así todas perdemos.”

También presentamos tensiones ecológicas, psicológicas, tecnológicas. En este espacio la discusión de los temas de actualidad es un interés primordial. Infórmate mejor, opina mejor y toma tus decisiones desde un marco informativo confiable y relevante. ¡Bienvenido a **Stratega Business Magazine**! **S**

STRATEGA

B U S I N E S S M A G A Z I N E



Tiraje de...

20,000
ejemplares

Publicación
Bimestral

3 a 4
impactos por revista

80,000
impactos por tiraje

Stratega Business Magazine es leída por personas empresarias, visionarias de negocios, profesionales y universitarios que buscan mantenerse actualizadas en los temas del entorno.

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ventas@strategamagazine.com





Within a few decades, what we understand by “work” and its relationship with income may completely change. Depending on how the enormous change that is approaching is faced throughout the world, it could be the start of a new era of unprecedented progress and financial security... or it could mean the death of vast numbers of people, in conditions of absolute precariousness and poverty. I do not believe this is an exaggeration. Some politicians – also in Mexico – have begun to make the proposal of a “Universal Basic Income” (UBI). In very general terms, this would consist of giving each person (each adult, I suppose?), for the simple fact of their existence, an income to guarantee their subsistence. Some will think this is impossible; a populist dream, a hollow political promise, or an ideological monster of the most sinful socialism that Marx, Lenin, Stalin and

Mao could have dreamed of. Yet there many experts who – on the contrary – claim that implementing a UBI will soon be an absolute necessity for the economies of the world.

Work is not what it used to be. This is not some worker’s complaint; I mean that in very general terms, what we understand by “work”, and its relationship with money, are going through a revolution, the results will be noticeable in a few years. In ancient times, the relationship between a job and the result of that work was quite clear. Farmers worked and produced food; blacksmiths worked and produced iron objects. Then came the productive industry, manufacturing tangible things that people consumed; others provided quantifiable services. We now have some *post-industrial societies*: those that are based almost entirely on providing services, or

on selling things that are increasingly intangible, difficult to define and with blurrier boundaries. As well as many “financial industries” which produce nothing, literally nothing. Half of Wall Street consists of that: investment banks or stock exchange firms which, rather than producing something concrete; are actually glorified casinos that speculate on air, smoke and nothingness itself: *bonds, stocks, futures, derivatives, purchase orders* for things they never actually see, etc. High rollers make and unmake companies, jobs and futures (of real people) with algorithms and hits of a button. They earn millions for doing it; when they make a mistake they are forgiven and rewarded. No one believes that hard work is enough to create wealth anymore. Nobody believes that those who are located high up in the business chain are always, necessarily, those who most

broke their back working. The cleaning lady sweeping the floor of said banks probably works longer and harder than the gamblers; yet no one would suggest that through sheer toil, one day she may become richer than they are.

And that is not all. Not only is there now a disconnect between work and tangible products. There is also an unimaginable technological revolution already underway, whereby a large part of mechanical, repetitive or relatively easy jobs will be replaced by machines almost as intelligent as we are. We already have drones delivering pizzas, stores operating through robots, and software capable of diagnosing disease. Intermediaries are fast becoming obsolete. If the tendency goes on, we’ll have a world which will be immensely more productive and efficient, but in need of much fewer workers. Only those not replaceable by a machine will have relative job security: those subsisting on their intellectual power, creativity, and purely mental talent. Raw numbers, in terms of people, are no longer an advantage. Countries with tens of millions of young people, once seen as a demographic gift – the

blessing of a large labor force –; could rather be in trouble if those young people are not trained to work with their heads instead of their hands. Nowadays, not even the army nor the field require a large troop. In both cases, a couple drones and three tractors now do what a thousand “foot soldiers” used to. In such a world, we may find ourselves with a tidal wave of unemployed people and it will be time to change the paradigm. We’ll have to rethink the relationship between work and money, and forget the dogma that money can - or should - only be obtained based on employment. A UBI, provided regardless of work, could start to be perceived as a human right. To many people, this idea sounds illogical; perhaps even immoral or sinful. Even religion commands work: to earn our bread with the sweat of our brow. Why would we destroy that healthy idea?... Simply put, because we will have no other choice! In a world run by artificial intelligence, 90% of what we know today as “work” will be done by machines. Those who lack any other skills will not be able to work. It will be necessary to support them so they can subsist, with an income that does not depend on employment.

This, far from being harmful to companies or the economy, would actually be beneficial: it would assure that there are customers for products and services. Clearly, a UBI would be very expensive, the idea is still in its fetal stage, and it would be necessary to define many details about the “*what’s*”, “*how’s*”, “*what if’s*” and the many necessary regulations. But the costs are not insurmountable. And the alternative would be for many to die in dystopian conditions. **S**

UNIVERSAL BASIC INCOME: COMPLETE INSANITY OR NECESSARY SOLUTION?



Por: **M.A. Clara Franco Yáñez**

Master en Asuntos Internacionales por el Instituto de Posgrados en Estudios Internacionales y del Desarrollo en Ginebra, Suiza / clara.franco@graduateinstitute.ch





ESCASEZ Y ABUNDANCIA



Por: **Horacio Marchand Flores** / *Agencia Reforma*

MBA con especialidad en Marketing. Fundador de Hipermarketing.com, el portal más grande de mercadotecnia en Iberoamérica / [@HoracioMarchand](#)

A una persona la escasez la hizo rica; a otra persona la abundancia la hizo pobre. Pareciera que, con frecuencia, la escasez genera abundancia y la abundancia genera escasez.

No es lo mismo crecer en la abundancia que crecer en la escasez. Los marcos mentales son diferentes, así como las actitudes, orientaciones y la propensión al riesgo.

Tampoco es lo mismo dirigir una empresa en bonanza que una en crisis. De igual manera, un director general que es bueno en la abundancia, puede quebrar a la empresa en la escasez y viceversa.

Me queda claro que dinero llama dinero; también que hay grados de escasez que inhiben la fuerza para seguir adelante. Sin embargo, la mortandad de empresas se ha acelerado, los ciclos se han acortado y las fortunas familiares duran cada vez menos. Por otro lado, la era digital ha disparado a nuevos emprendedores que florecen de manera vertiginosa.

Es decir: no solo hay “nuevos ricos”, sino que también hay “nuevos pobres”. Atributos tan simples como las ganas, el hambre profesional o la falta de ellas son en ocasiones los determinantes clave para que la abundancia se convierta en escasez o viceversa.

Nada es permanente: del cielo se toca al infierno, de una buena racha fácilmente

se pasa a una mala, del boom to bust. La vida y la conducta de los organismos no son lineales ni progresivos, sino más bien una serie ininterrumpida de ciclos, de comienzos y finales, de nacimientos y muertes, de abrir y cerrar.

Cada vez que se gana algo, se pierde algo y viceversa.

Algunas desventajas de la abundancia

Genera arrogancia. En la soberbia, la persona se cree superior a los demás. Es el equivalente a un ego inflado que se hace vulnerable en relación directa a su inflación. Lo anterior está explicado en parte por la Teoría de Atribución: “si me va bien, es gracias a mí, si me va mal es debido a las circunstancias”.

La arrogancia genera ceguera y sordera. Genera complacencia. La complacencia se cimenta sobre el supuesto mérito de “ya me toca descansar”. El individuo piensa que ya hizo mucho, que se ha ganado un lugar y ya no tiene la necesidad de cambiar.

Este individuo sabotea inconscientemente las iniciativas porque causan revuelo en la organización y rompen con el sentimiento de confort. Pero el equilibrio o el balance en negocios no existe. O se va para arriba o se va para abajo.

Descompone los sentidos y atrofia la toma de decisiones. Un individuo atrapado por la arrogancia y la complacencia no puede

tomar decisiones acertadas. Carece de lucidez y de auto-crítica. Un líder con sensores descompuestos acaba por descomponer a su empresa.

Algunas de las ventajas de la escasez

Incrementa la creatividad. El dicho “la necesidad es la mejor universidad” cobra vida en este punto. En la carencia no hay espacio para crisis existenciales o vocacionales. Refuerza al cuerpo y al espíritu de lucha. Biológicamente estamos diseñados para la lucha. Son millones de años de evolución los que nos equiparon para la sobrevivencia. El exceso de holgura, en sociedades acomodadas o en la abundancia, también produce la locura.

Incrementa la vitalidad. Hay energía cuando se interactúa con los opuestos: la necesidad vs. la carencia. Como un foco o una batería, donde sin la oposición de los polos contrarios no puede crearse la electricidad. Sin oposición, se cae en la unidimensionalidad y la persona/empresa se cantea hacia el error. Llevado al extremo, con el tiempo, un organismo termina por vivir en la ansiedad o vivir en la depresión.

La ansiedad es el boleto para la vida. Estar vivo es estar incompleto, vacío, mocho; por eso buscamos completarnos, llenarnos, integrarnos.

Cierro con la frase de Steve Jobs: “stay hungry, stay foolish”. **S**





TODAVÍA NO



Por: **Jorge A. Meléndez** / Agencia Reforma

Licenciado en Economía del Tecnológico de Monterrey, donde fue premio al saber.

Director de Proyectos Especiales para Grupo Reforma / [@jorgemelendez](#)

Aunque suene raro, estas dos palabras quizá contengan el secreto para triunfar en los negocios y la vida.

“Escuché sobre una prepa de Chicago que calificaba a los alumnos que no pasaban así: todavía no. Esto es algo fantástico, pues si te reprueban piensas: soy un fracaso. Pero con ‘todavía no’ entiendes que estás en una curva de aprendizaje”, explica Carol Dweck en una gran charla de TED.

La profesora de Stanford explica que existen dos tipos de actitud mental frente a cualquier reto: fija y de crecimiento. La primera ve a un tropiezo como una tragedia, mientras que la segunda lo toma como una oportunidad para aprender y evitar volver a caer en el futuro.

“La manera como te ves determina todo. Si crees que tus cualidades son estáticas -la mentalidad fija- entonces siempre querrás tener la razón en lugar de buscar aprender de tus errores”, explica Dweck en su libro *Marco mental: la nueva psicología del éxito*.

Por lo tanto, la manera en la que se enfoca la vida es muy distinta dependiendo del marco mental adoptado:

-- **Retos:**

evitarlos vs. abrazarlos.

-- **Obstáculos:**

rendirse rápido vs. aprender y persistir.

-- **Esfuerzo:**

es inútil vs. el camino a la maestría.

-- **Críticas:**

ignorar aún las útiles vs. aprender.

-- **Éxito de otros:**

amenazante vs. inspirador.

Las personas que adoptan un marco fijo ven al mundo de una forma determinista y llegarán a su máximo desempeño muy pronto, arriesgando después poco y buscando siempre excusas y culpables.

“¿Cómo respondían estudiantes con mentalidad fija ante un examen duro? Algunos dijeron que en el siguiente harían trampa y otros que buscarían a alguien que le fue peor para sentirse mejor. Estudio tras estudio, todos huían de las dificultades”, explica Dweck.

En contraparte, “los que adoptan el enfoque del crecimiento creen que la inteligencia puede desarrollarse, lo que los empuja a aprender”, explica un video resumen del libro.

Muy interesante. Y sin embargo, muy difícil de lograr. A fin de cuentas, vivimos en un mundo hiper competitivo en todo, incluyendo el nivel personal. Un ambiente donde es fácil desanimarse y conformarse con el marco fijo: “fulanito nació súper dotado, yo no”. o algo así.

¿Qué hacer? Quizá el consejo más importante se refiere a la forma como se retroalimenta al que triunfa.

“No hay que alabar la inteligencia o el talento. Evítalo porque esa estrategia ya falló. En cambio, habrá que reconocer el proceso: esfuerzo, estrategia, enfoque y perseverancia”, explica Dweck.

En los negocios, esto se traduce en cuatro estrategias específicas:

1. Presentar habilidades como algo que se puede aprender.
2. Transmitir que la organización valora el aprendizaje y la perseverancia y no el talento innato.
3. Dando retroalimentación que fomente el aprendizaje.
4. Convirtiendo a los gerentes en recursos para aprender.

Amazon es un excelente ejemplo de esta filosofía de crecimiento aplicada a una organización. Curiosamente, a pesar de su fenomenal éxito, el gigante de Seattle es un lugar fantástico para “fracasar bien”.

Para experimentar temprano y mucho, aprender de los tropiezos y apostar grande a lo que funciona. Para tomar la mayoría de las decisiones de forma rápida. Para evitar la complacencia que conlleva el éxito tremendo y buscar siempre evolucionar. Relea *Fracase bien y triunfe* y *Quédate en el día 1*.

Fenomenales conceptos ahora que inicia el año. Le propongo buscar ese pequeño gran cambio de adoptar una mentalidad de crecimiento.

Sustituir grandes metas amorfas por objetivos específicos desmenuzables en pequeñas acciones calendarizadas. Y luego, a avanzar poco a poco con una mentalidad de avance gradual.

Dweck afirma que un “todavía no” brinda una trayectoria hacia el futuro. Un camino para moverse poco poco hacia el destino deseado. Para emprender un camino de crecimiento constante.

Le deseo pues que 2018 esté lleno de éxitos. Ah, y que cualquier tropiezo sea apenas un “todavía no” en ese caminito que lo lleve a donde usted más desee.

En pocas palabras. “Dímelo y lo olvidaré. Enséñame y lo recordaré. Involúcrame y lo aprenderé”

Benjamin Franklin



AGILIDAD EMPRESARIAL POR VIRTUALIZACIÓN



Por: **Peter Ostroske**

Creador y CEO de OFI compañía de e-commerce dedicada a la venta de software, hardware y servicios de nube / [linkedin.com/in/peterostroske/](https://www.linkedin.com/in/peterostroske/)

El 49% de las empresas en Latinoamérica están buscando virtualizar su infraestructura tecnológica para ejecutar sus procesos de negocios, reduciendo y mejorando el nivel de servicio.

Algunos factores que son de gran importancia para las organizaciones son reducir tiempos y costos, pero con un bajo nivel de riesgo que no afecte la producción. Considerando estos factores se creó la virtualización, y más recientemente con la llegada de los servicios de nube, temas como pérdida de información, seguridad de la misma y espacio de almacenamiento se volvieron un tópico relevante que requería una solución.

Pero ¿qué es virtualización?, ésta se define como la creación de una versión virtual de algún recurso tecnológico a través de software, el cual puede ser referente a aplicaciones, plataformas de hardware, dispositivos de red o almacenamiento.

Existen dos elementos que permitirán que obtengamos esta agilidad empresarial:

- **Hypervisor:** es lo que se encuentra entre el hardware y el sistema operativo (conocido por sus siglas como SO); el hypervisor hace la separación entre ambas para hacer la asignación entre la cantidad de accesos y las aplicaciones que se tienen, como la memoria y el procesador, entre otros.
- **Máquinas virtuales:** esto es un software el cual actúa como si fuera una máquina física simulando ser un SO ejecutando programas; dichas máquinas pueden interactuar con otros dispositivos, aplicaciones, usuarios, etc.

El principal uso de la virtualización en la empresa se enfoca al uso más eficiente de los servidores, con el fin de ahorrar espacio tanto físico como virtual, hacer los ciclos del procesador y el RAM más eficientes,

así como generar un ahorro económico, ya que el realizar un mantenimiento periódico de los servidores implica gastos adicionales.

Es importante considerar que la transición de servidores a procesos de virtualización implica un gasto considerable, sin embargo esto se convierte en una inversión a corto plazo. Este punto se vuelve importante debido a que antes de dar un paso a la virtualización se debe hacer un balance, comparando lo que se gasta en software y hardware en cuanto a mantenimiento e incluso proyectar a futuro si se desea reemplazar el equipo.

¿Por qué es importante tener avances tecnológicos como la virtualización?

Para responder esta pregunta es necesario conocer todos los requerimientos en cuanto a demanda de información y operación del giro de la empresa. Una vez que se hace un análisis de la información y su uso, se puede hacer una valoración más *ad hoc* para confirmar si la virtualización es la mejor alternativa.

Esta tendencia tecnológica tiene muchas ventajas, entre las que destacan:

- **Optimizar los esfuerzos de recuperación de desastres:** La restauración de la información después de una fuerte eventualidad no es tarea sencilla, ya que involucra comprar equipo nuevo y restaurar el software. Con la virtualización solo se necesita una fracción del equipo de hardware original para alojar una infraestructura.
- **Mejorar la continuidad de negocios:** Este punto se enfoca en minimizar la interrupción de operaciones comerciales, ya que las fallas más comunes provienen del hardware del servidor, lo que afecta directamente los centros de datos por lo que la migración del servidor ayuda a preservar la continuidad del negocio eliminando el tiempo de inactividad.
- **Ayudar en el desarrollo de software:** Si la empresa desarrolla software, esta herramienta hace que se puedan reducir costos al no tener que invertir en hardware adicional y en reducir el largo proceso de solicitar nuevos servidores.

La tecnología mejora día con día, con su ayuda beneficia a las organizaciones al grado de darles un crecimiento exponencial; sin duda la virtualización es la ayuda que se necesita para dar un paso más hacia el futuro. **S**



Para consolidar una comunicación efectiva en toda empresa es necesario atender el fenómeno de “el ruido”. En términos básicos, comunicación es poner algo en común, es la transmisión de un mensaje entre un emisor y un receptor; en términos más complejos, la comunicación es la gestión del flujo de información para tender hacia la articulación o el conflicto. Para la Ingeniería en Comunicación Social la comunicación es articulación. En este contexto el ruido debe ser comprendido como un conjunto de sonidos no articulados, sin sentido; todo aquello que represente una interferencia en el camino del mensaje entre emisores y receptores, es ruido. Cuando un actor A obtiene de un actor B la respuesta más cercana a sus expectativas, se dice que hay una comunicación efectiva; si esto no ocurre, entonces quiere decir que en algún momento del proceso hubo ruido.

Es posible distinguir dos tipos de ruido: el externo, que ocurre en el ambiente de los emisores y los receptores, es decir en el contexto, ajeno a ellos; y el interno, que se presenta en cada emisor y receptor, es propio de ellos. El ruido externo también es conocido como barrera de la comunicación, es una interferencia física que puede

afectar al mensaje, al medio o al entorno, por ejemplo: letra demasiado pequeña en las láminas de una presentación, colores que no contrastan en un cartel, o el bullicio, entre otros. El ruido interno es también referido como filtro; se pueden reconocer tres tipos de filtros, uno sensorial o mecánico, que se refiere a las limitaciones en la emisión o recepción del mensaje, por ejemplo no escuchar bien, no pronunciar correctamente o no ver adecuadamente: como su nombre lo indica está relacionado con los sentidos. Otro es el operativo o psicológico, que tiene que ver con la edad, con la estructura y madurez mental; un niño y un adulto no construyen o interpretan un mensaje de igual forma, por decirlo de algún modo. El último filtro, llamado cultural, es un tipo de ruido que atañe a la configuración del marco de referencias, a la cultura de cada individuo, lo que ha vivido, lo que lo ha formado; Munari (2016) lo resume de manera clara con un caso típico que bien podría aplicarse ahora a algunos géneros musicales que han emergido en los últimos años: “muchos occidentales no reconocen la música oriental como música, porque no corresponde a sus normas culturales; para ellos la música ‘ha de ser’ la que siempre han conocido, y ninguna otra”.

RUÍDO MORAL

EN LA COMUNICACIÓN EMPRESARIAL



Por: Mtro. Edgar Josué García López

Doctor en Ciencias y Humanidades por la UNAM y la UAdeC;
Investigador de la UCEM y del GICOM / edgarjosuegl@hotmail.com

El ruido también puede clasificarse según el nivel de comunicación en donde se presenta, que en palabras de Nosnik (2013) puede ser lineal, dinámica o productiva. Si en la comunicación lineal lo más importante se centra en la transmisión del mensaje, el ruido que le corresponde es el físico o barrera y el filtro sensorial, es un tipo de ruido mecánico, la comunicación no es efectiva porque hay alteraciones mecánicas, es decir, el mensaje no se transmite de manera adecuada. En la comunicación dinámica lo más importante es la comprensión del mensaje, por lo que el ruido que se presenta está relacionado con los filtros psicológico y cultural, en este proceso el ruido mecánico se superó, el mensaje sí llega de manera correcta pero no se comprende, de tal forma que se habla de un ruido semántico. En la comunicación productiva, lo más relevante no es la transmisión ni la interpretación del mensaje, como en el caso de los dos niveles anteriores, sino la congruencia y alineación, por lo que el ruido que se presenta es moral y también se relaciona con los filtros psicológico y cultural; en este nivel el mensaje se transmite de manera adecuada y se comprende perfectamente, sin embargo el éxito del proceso radica en que exista concordancia entre lo que se dice y lo que se hace, en sentido coloquial significa predicar con el ejemplo. Así en cada uno de los niveles los preceptos para una comunicación efectiva serían: en el nivel lineal, el mensaje llega; en el dinámico, el mensaje se comprende; y en el de comunicación productiva, el mensaje se cree y convence.

No es difícil deducir que el ruido más difícil de salvar es el moral, ya que tiene que ver con la construcción de culturas empresariales sanas: con flujos inteligentes de información, fomento de la participación, fortalecimiento de la empatía, gestión de la articulación social, entre otros procesos; sobre todo el de la consolidación de la confianza entre los colaboradores. Mientras más convencidos estén de que se camina

por la ruta correcta en beneficio de todos, más sencilla será la cohesión organizacional alrededor de una misión y visión compartida.

Un elemento importante en la construcción de la confianza es el de la colectividad, que de acuerdo con González (2011) evidencia la necesidad de un “nosotros” como núcleo de la vida social. El objetivo de construir un nosotros es que todos los miembros de una comunidad, plantados desde su diferencia, se ocupen de labrar una cultura de comunicación ampliada; lo importante en un proceso de generación del nosotros para resolver problemas concretos es la organización tanto como la escucha, toda acción tiene sentido y relevancia en colectivo.

La confianza se gana con la fortificación de la seguridad, entendida como el riesgo mínimo en la práctica del bienestar humano; es la certeza de que todos estarán haciendo lo que les toca sin pretensión del perjuicio del otro; en toda organización cada uno de los colaboradores deberá ser parte del compromiso de la seguridad; de tal forma que la eliminación del ruido moral no es tarea solo de los altos mandos, sino de todos.

Es importante recordar que por diversos factores y condiciones el ruido estará presente en todos

los procesos de comunicación, en todos lados habrá barreras diversas y filtros operando constante e ininterrumpidamente en la interpretación de los mensajes, por lo que no se puede hablar de una erradicación completa, pero siempre podrá inhibirse a niveles mínimos.

Para Nosnik (2013) la aspiración máxima de toda interacción social debe ser la comunicación productiva, lo que implica la disminución del ruido moral, para lo cual será necesario actuar procurando construir lo máximo y destruir lo mínimo posible; mantener una conducta ejemplar, con coherencia entre el decir y el hacer; así como asegurar la supervisión y mejora de los sistemas productivos formales e informales mediante el uso inteligente de la información. En este proceso es vital reconocer el poder de la confianza, Warren Bennis, consultor organizacional internacionalmente reconocido por sus propuestas sobre motivación empresarial y por ser el padre del Liderazgo como disciplina científica, resumió al respecto: “Solo los líderes capaces de inspirar confianza con base en su carácter pueden mantener a todos centrados en las tareas importantes”. El quid radica en asumir que todos pueden ser líderes en su ejercicio y que la confianza es una labor colectiva.

Cinco puntos clave a considerar para inhibir el ruido moral

1. Es necesario reconocer el tipo de ruido que se presenta en cada proceso de comunicación para emprender las estrategias adecuadas para inhibirlo.
2. El ruido moral es la falta de concordancia entre lo que se hace o se pide hacer y lo que se dice.
3. La principal acción para inhibir el ruido moral es predicar con el ejemplo.
4. El punto central se encuentra en la constante construcción de la confianza entre todos los colaboradores.
5. La tarea de disminuir el ruido moral para aspirar a una comunicación efectiva es responsabilidad de todos los integrantes de una organización.

Como parte de la naturaleza humana se encuentra la capacidad libre de interpretar

el mundo que nos rodea, lo que irremediablemente dará pie a diferentes puntos de vista. Esta es la principal razón por la que la comunicación es la gestión de la tensión que se ejerce constantemente en toda relación humana entre la articulación y el conflicto, y en ese sentido la estrategia más adecuada siempre será la de actuar como si se estuviera en constante supervisión, con un comportamiento ejemplar, con correspondencia entre el decir y el hacer; en una constante cruzada contra el ruido moral. **S**

Referencias documentales

González, J. (2011). *Cibercultur@ y sociocibernética: ideas para una reflexión conjunta en paralelo*. LIBERO, 14(28), 9-32.

Munari, B. (2016). *Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología proyectual*. España: Editorial Gustavo Gili.

Nosnik, A. (2013) *Teoría de la comunicación productiva: exploraciones más allá de la retroalimentación*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones / BUAP.



LEGISLAR LA PUBLICIDAD OFICIAL



Por: **Enrique Krauze** / Agencia Reforma

Historiador, ensayista y editor mexicano, director de la Editorial Clío y de la revista cultural Letras Libres / www.enriquekrauze.com.mx

El 25 de diciembre los lectores del *New York Times* despertaron con un reportaje de primera plana sobre México: “Con su enorme presupuesto de publicidad, el gobierno mexicano controla los medios de comunicación”. Según su autor, Azam Ahmed, el uso de la publicidad oficial en México es una práctica inherentemente corrupta que conduce a la censura o la autocensura. El reportero describe el desiderátum del gobierno, pero no investiga en qué medida tiene éxito.

Nadie ignora que en muchas zonas del país la prensa atraviesa por una situación

difícil debido a la alianza entre el crimen organizado y las autoridades locales o estatales, pero en el ámbito federal numerosos medios publican reportajes críticos. En algunos casos, el gobierno ha reaccionado rehusándoles publicidad o ejerciendo presiones aún mayores. Pero ya no estamos en los tiempos del antiguo régimen cuyo desmoronamiento empezó precisamente por la emancipación de la prensa.

El Congreso, en cumplimiento al reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia, está obligado a legislar sobre el tema en fecha

próxima. El caso lo amerita, ante todo, por el monto de los recursos involucrados. Según las cifras de Fundar, de enero de 2013 a junio de 2017 el gobierno de Peña Nieto ha gastado 8 mil millones anuales. El reportaje no especifica su destino por rubros (lo que hubiese sido muy útil).

Para el sexenio anterior contamos con un estudio relevante, publicado por la revista *Etcétera* en septiembre de 2009. Durante el período que comprende 2007, 2008 y el primer trimestre de 2009, el gasto de publicidad oficial para diversos medios fue de casi

4 mil millones anuales con la siguiente distribución: Televisión, 28.75%; radio, 17.64%; medios internacionales (radio y TV), 16.41%; medios complementarios (publicidad en exteriores, cine, agencias, internet, entre otros), 12.36%; diseño, producción, postproducción y copiado, 11.02%; diarios del DF, 5.77%; revistas, 3.62%; diarios de los estados, 3.41%; otros, 1.02%. Extrapolando las cifras, Peña Nieto ha gastado lo doble que su antecesor.

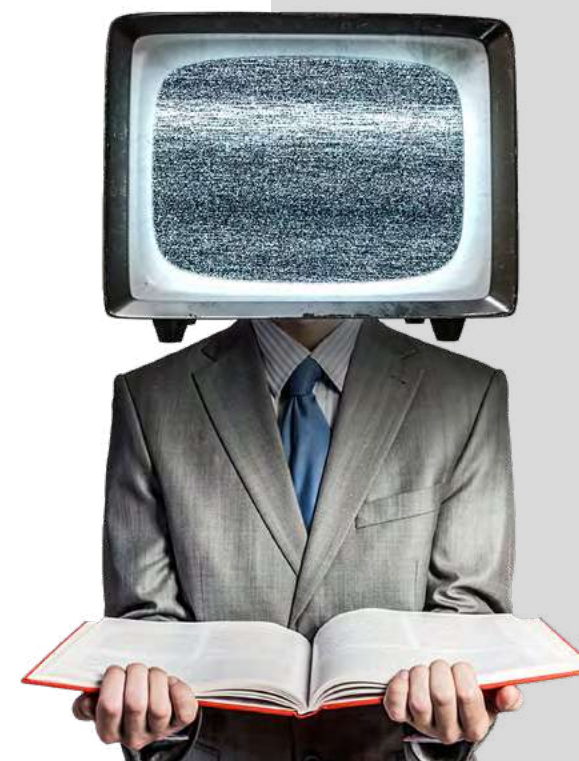
Monto y distribución son dos de los temas que deberá considerar el Congreso. El monto, por principio, me parece absolutamente excesivo. En cuanto a la distribución, el criterio hasta ahora ha sido cuantitativo: la penetración, el número de usuarios (televidentes, radioescuchas, lectores). Tiene sentido, sobre todo en esta era digital, pero deja

de lado el elemento (difícil de medir) del prestigio, la credibilidad, la representatividad y la influencia. La penetración, en suma, debe complementarse con criterios cualitativos. Quienes deberían elegir la adecuada combinación de penetración e influencia son los departamentos de Comunicación Social de cada dependencia, pero una legislación sobre la materia les permitirá normar sus decisiones. A fin de cuentas, quien debe juzgar si el contenido de la publicidad es útil y el vehículo adecuado es el público.

Muchos cuestionan la publicidad misma. Hace años conversé sobre el tema con Julio Scherer y recogí nuestro diálogo en *Proceso* (3 agosto 2013). Aunque ha representado un baluarte de crítica a lo largo de cuatro décadas, *Proceso* no ha tenido publicidad oficial. “El otorgamiento de la publicidad -me dijo Scherer- no es

una potestad del gobierno en turno ni puede ejercerse por capricho. Es una obligación del Estado”. Estuve de acuerdo, siempre y cuando la presencia económica fuese pública y publicable. Y nada hay más público que el anuncio. Casi cinco años más tarde, la información es cada vez más pública gracias a organismos privados que la recogen y al INAI. Pero hace falta una legislación. El Congreso tiene la palabra.

No muchas revistas pueden vivir sin publicidad oficial. *Proceso* es una de ellas por su cantidad de lectores. *Letras Libres* es otra, por la diversificación de sus fuentes de ingreso, sobre todo anunciantes privados nacionales y extranjeros. *Letras Libres* y *Proceso* no modifican su línea editorial por presiones. Los anuncios de *Letras Libres* representan el 0.0007% de la publicidad total del gobierno federal.





Sé que soy feminista. Sé que apoyo la definición fundacional de feminismo, aquella que concibe a la mujer como un ser humano con derechos idénticos a los del hombre parado a su lado. Lo que ya no puedo percibir con claridad es si soy una feminista “buena” o “mala”; si merezco ser aplaudida por mi purismo o quemada viva por mi escepticismo. Porque hoy me encuentro parada en esa franja gris, esa zona agreste, esa tierra de nadie disputada por dos bandos en contienda. Me incomoda

la actitud trivializadora del desplegado que firmaron las francesas, criticando al movimiento #MeToo; su lenguaje me parece insensible, reduccionista. Pero también me perturba el puritanismo y los excesos de #MeToo, animado a momentos por lo

¿TORQUEMADAS?



Por: **Denise Dresser** / Agencia Reforma

Analista política en radio y autora de numerosos artículos sobre política mexicana y relaciones México-Estados Unidos / [@DeniseDresserG](#)

que parece un espíritu revanchista, misantrópico. Unas parecen dispuestas a perdonarlo todo; otras parecen empeñadas en criminalizarlo todo. Unas minimizan el acoso; otras

lo exageran. Y así todas perdemos.

No asumo esta postura llosa desde la barrera, presenciando la corrida, como simple espectadora. He sentido la humillación de una mano masculina apretando mi trasero en una fiesta y el temor de viajar en Metro por la noche -como universitaria- en un vagón lleno de muchachos ebrios, agresivos, amenazantes. Pero también he visto con vergüenza

cómo mujeres que encabezaban la marcha #MiPrimerAcoso expulsaron a hombres solidarios que querían acompañarlas. He tenido el privilegio de ser amiga de Marta Lamas, impulsora de la despenalización del aborto; una iniciativa convertida en ley que todos los días salva vidas. Y he lamentado su crucifixión en los últimos días por argumentar que las francesas quizás tienen algo de razón.

Como en todo, suele haber dos versiones y la verdad. La verdad de que el movimiento #MeToo ha ido demasiado lejos y no lo suficientemente lejos, como escribe Laura Kipnis. Demasiado lejos al exigir el encarcelamiento de taxistas por gritar “guapa”. Demasiado lejos al exhibir cualquier acercamiento erótico o sexual por parte de un hombre como una prueba de acoso. Demasiado lejos al convertir a todas las mujeres en todos los contextos en todos los países en víctimas, objetos en vez de sujetos, incapaces de agencia o voluntad o decisión. De pronto surgen las Torquemadas enfurecidas, cargando con el peso de injusticias milenarias, extendiendo el dedo flamígero, enviando a compañeros de viaje como el periodista Jenaro Villamil a la hoguera. No podemos negarlo; muchas hemos caído en la propensión a la purga, a la evisceración estalinista. Mueran los hombres. Los cerdos al matadero. Hagamos listas de malos y exhibámoslos.

Pero entonces acabamos inaugurando la Íntima Inquisición donde los resentimientos llevan a los linchamientos, la oprimida se vuelve la opresora, la víctima se convierte en verdugo. La corte de la opinión pública se erige en la única forma de justicia disponible. Y ese es precisamente el punto. El movimiento #MeToo emerge ante sistemas legales rotos, ante códigos culturales atávicos, ante conductas que debieron haber sido sancionadas. Ahí reside su valor. Ahí debe centrar su atención: dónde trazar las nuevas líneas que los hombres no deben cruzar, qué conductas pueden ser ignoradas, cuáles deben ser judicialmente procesadas.

Porque sí hay una diferencia entre un hombre acosador y un hombre estúpido o vulgar. Sí hay una diferencia entre alguien que trata de besarte en un bar y alguien que intenta hacerlo en una oficina, y además es tu jefe.

No se trata de pelearnos entre nosotras, sino de debatir cuáles son nuestros derechos protegidos por la ley y socialmente avalados. Derechos que quizás muchas francesas sienten que poseen, pero que en México y muchos otros países son un anhelo, no una realidad. El derecho a que nuestros cuerpos no sean tratados como moneda de cambio para permanecer en un puesto. El derecho a decidir sobre el embarazo, como parte de la igualdad cívica. El derecho a un sueldo equitativo por un trabajo equitativo, porque a la actriz Michelle Williams le pagaron 1,000 dólares por filmar el mismo número de escenas que a Mark Wahlberg, a quien le pagaron \$1.5 millones. Como advierte Margaret Atwood, a los únicos a quienes les conviene una guerra entre mujeres es a quienes libran una guerra contra las mujeres. A exigir un lugar en la mesa entonces, juntas. Porque si no estamos ahí, unidas, nuestros derechos seguirán fuera del menú. **S**



Como África y buena parte de Asia, Latinoamérica es un espacio continental lastreado por su pasado colonial, así como también porque, después de las independencias de sus metrópolis y de que éstas se convirtieran en naciones-estado, la inmensa mayoría de ellas compartirán la historia común de haber sido gobernadas por personas guiadas por ideales fabulosos o dominadas por sujetos que adoraban la perpetuación en el poder y que entienden sus mandatos como la despiadada explotación de un territorio que se visualiza como propiedad personal. Estos seres tan carismáticos se denominan *caudillos*, figuras persistentes hasta hoy, los cuales surgieron a raíz de las luchas libertarias del siglo XIX.

Un ejemplo lo constituye el Mariscal Francisco Solano López, presidente de Paraguay y quien llevó a su nación a enfrentarse contra Brasil, Argentina y Uruguay, entre 1864 y 1870.

Este terrible conflicto sirve también para ilustrar otro de los lastres que Latinoamérica soporta desde el siglo XIX al presente: la presión de los intereses comerciales del gobierno inglés, dominio que perderá frente a los Estados Unidos de América.

Este dato es importante porque nos permite comprender el establecimiento de modelos económicos generados por los abanderados del capitalismo hacia las áreas periféricas donde se extiende su dominio. La irrupción del capitalismo en Latinoamérica se dio a través de inversiones que privilegiaban la posesión y explotación de productos estratégicos en la minería y

en el petróleo. Así pasó durante el porfiriato en nuestro país. Pero las versiones más salvajes de este capitalismo rapaz fueron protagonizadas por empresas inglesas o estadounidenses que ejercían tal control que maniataban gobiernos a través del consentimiento de oligarquías propensas al lujo. Tal fue el caso de la tristemente célebre *United Fruit Company*, que tuvo influencia profunda dentro de Costa Rica, Honduras, Guatemala, Cuba, Panamá y Colombia.

Otro de los lastres de esta parte del continente han sido las oligarquías, definidas por Waldo Ansaldi y Verónica Giordano como formas “de ejercicio de la dominación política”. Estas formas son ejercidas por grupos en el poder que, secundariamente tienen intereses económicos, siendo su principal motivación la conservación de sus privilegios y el no renunciar en lo más mínimo a

ellos. En este sentido, son oligárquicos tanto los “barones del estaño” bolivianos como la clase política mexicana. El siglo XX sumará otro aspecto a la parafernalia política de los estados latinoamericanos: el populismo, tal como ocurrió con Cárdenas en México, o Getúlio Vargas en Brasil, o Juan Domingo Perón en Argentina, y que se caracteriza por un reforzamiento del Estado como generador del bienestar social al tiempo que se controlaba al país mediante mecanismos de clientelismo político o de franca coerción militar. Tenemos forzosamente que hacer énfasis en la constante presencia estadounidense en esta parte del continente a través del establecimiento de las dictaduras militares, apoyadas sin excepción por el gobierno de Washington, tales como las de Alfredo Stroessner en Paraguay o Augusto Pinochet en Chile.

Todas estas circunstancias constituyen el marco de lo que es Latinoamérica hoy: un conglomerado variopinto de naciones con diversos modelos políticos funcionando con diversa fortuna. Pero de cara al presente, podemos trazar en líneas generales las tendencias políticas y económicas por las cuales transitan nuestros países en este año. En términos generales, algunos críticos han hecho notar

LATINOAMÉRICA EN EL 2018



Por: **Mtro. Carlos R. C. Tapia Alvarado**

Historiador egresado de la UNAM y Mtro. en Historia del Arte egresado de la EESCIHA / [@tapiawho](#)



que en el continente se nota una tendencia hacia la derechización política y social en la mayor parte de los países latinoamericanos. Asimismo, en este 2018 se vivirán procesos electorales para elegir nuevo mandatario en Costa Rica, Paraguay, Colombia, México y finalmente en Brasil. En este breve espacio referiremos algunos problemas puntuales de algunos de los países más representativos de la región.

En diciembre de 2015, Mauricio Macri asumió la presidencia de la **Argentina**. En su campaña prometió someter a juicio por corrupción a funcionarios y empresarios que hubiesen estado involucrados en este tipo de delitos. Y en efecto, han sido varios los políticos que han caído en manos de la justicia, entre los que destacan el vicepresidente de esa nación de 2011 a 2015, Amado Boudou. La propia expresidenta y hoy senadora Cristina Fernández de Kirchner está bajo los reflectores de la justicia impartida bajo el mandato de Macri. Al parecer, su propósito es hacer de su país una nación políticamente moderna, donde sí se aplica la ley, imparcial ante todos y cada uno de los ciudadanos. El principal reto a vencer de Macri es controlar la inflación, cuya expectativa para este año es del 15%,

por lo cual también se espera que el dólar siga subiendo, lastimando los ingresos y el poder adquisitivo de los menos favorecidos, así como una paulatina pauperización de la clase media.

Venezuela sufre un aislamiento tremendo del continente por la obstinación de Nicolás Maduro para preservar su poder. Si en el 2017 realizó su famoso “golpe de Estado” al traspasar las competencias de la Asamblea Nacional (el poder legislativo, contrario en su mayor parte al chavismo del presidente) al Tribunal Supremo de Justicia, en este año seguirá reforzando sus poderes extraordinarios en materia política, social, económica y militar, a objeto de sacar de la jugada política a los competidores que están en contra del régimen actual. El desabasto, el encarecimiento y la revuelta social son problemas que parecen insolubles, y la única luz de Maduro en el futuro inmediato lo constituyen tanto China como Rusia, que se verán tremendamente favorecidas si el presidente se aviene a sus dictados en materia económica.

Honduras constituye el ejemplo más claro de crisis política que tiene el peligro de potencializarse hacia la violencia extrema, de no aceptarse la victoria en las urnas del candidato opositor Salvador Nascalla. Recordemos que el año pasado se llevaron a cabo elecciones presidenciales en ese país, donde se enfrentaron el presidente en turno, Juan Orlando Hernández, quien busca la reelección, y el ya mencionado Nascalla. Cuando se revisaban los resultados, el conteo de votos se demarcaba claramente favorable hacia el candidato opositor, pero el conteo se detuvo día y medio, y al reanudarse, la victoria se adjudicaba al presidente Hernández. Este es apoyado abiertamente por el régimen de Trump, por lo que vemos que los Estados Unidos siguen siendo factor determinante para el establecimiento de gobiernos favorables a sus intereses.

En **Chile**, Sebastián Piñera asumió la presidencia el pasado 11 de marzo de este año. Se enfrenta a un déficit que le dejó el gobierno de Michelle Bachelet, y que se calcula en -1.9 % del Producto Interno Bruto, aumentando la deuda pública. Se sabe que Chile es un país que goza de una de las economías más estables del continente, y además se ve firme en el proceso de democratización paulatina después de los despiadados años de control pinochetista. El nuevo presidente tiene cuatro años para seguir manteniendo a Chile en el camino de un desarrollo sustentado y responsable.

Brasil, el gran gigante sudamericano, ha tenido en estos últimos años una serie de crisis políticas, sociales y económicas, agravadas por la realización (cosa que hoy nos parece inconcebible y hasta irracional) tanto de una copa mundial de fútbol soccer, como de unas olimpiadas que dejaron a la economía brasileña exhausta. El presidente Michel Temer dejará el mandato en este año de elecciones presidenciales, ante una sociedad muy lacerada y con un proceso electoral que se ve tremendamente problemático, dada la radicalización de la ultraderecha, representada por el candidato Jair Bolsonaro, un exmilitar defensor de la dictadura, y que protagoniza una andanada de retórica violenta contra intelectuales, feministas y artistas que se identifican tradicionalmente con la izquierda. Y ésta, a su vez, ve la esperanza en un candidato que está alcanzando un repunte de popularidad, pero que a la vez se ve amenazado con ser encarcelado ya que en el juicio promovido en su contra, Lula da Silva (a él nos referimos) ha sido encontrado culpable de malversación de fondos y corrupción, cosa que Lula niega categóricamente.

Este es el panorama que se presenta en este año en Latinoamérica, en el cual México, como siempre, juega un papel que más bien tiende hacia la disociación que a la integración. **S**



LA NUEVA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA VERSIÓN 3.3



Por: **Lic. María Fernanda Haro Mejía**
Abogada fiscalista STRATEGA Consultores
fernanda.haro@strategaconsultores.com

El 1° de julio de 2017 entró en vigor la versión 3.3 de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), desde entonces y hasta el 31 de diciembre de 2017 hubo un periodo de convivencia opcional en el cual los contribuyentes podían optar por seguir usando la versión 3.2 de CFDI, lo anterior, con el fin de que, de manera paulatina, se migrara a la nueva factura 3.3.

Así, a partir del 1° de enero de 2018, únicamente las facturas versión 3.3 son válidas.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) afirma que esta modernización de la factura electrónica propiciará “una interacción más oportuna, automatizada y transparente de los contribuyentes con la autoridad tributaria” cuyo objetivo es simplificar el cumplimiento fiscal.

Con este cambio, más que simplificar el cumplimiento fiscal a los contribuyentes, el SAT busca mejorar su control tributario y en consecuencia su recaudación, ya que, lejos de hacer la carga tributaria simple, esta transición fue y sigue siendo para algunos complicada y confusa, con un catálogo de productos o servicios con más de 50 mil opciones, debiendo señalar los contribuyentes por cada concepto registrado en el comprobante los impuestos trasladados y retenidos aplicables, y emitir un complemento de recepción de pago por cada abono que reciban del cliente al CFDI original, entre otros requisitos.

En este contexto, el SAT, mediante comunicado de prensa con fecha de publicación del 22 de noviembre de 2017, anunció facilidades para la implementación de la nueva factura electrónica, destacando lo siguiente:

- Hasta el 31 de marzo de 2018 será opcional la emisión de comprobantes con el Complemento para Recepción de Pagos.

- Se amplía el periodo de convivencia opcional de la nueva factura hasta el 31 de diciembre de 2017.

- En caso de que exista un posible error o discrepancia al registrar la clave de unidad de medida y/o clave de producto o servicio, no se considerará infracción, hasta el 30 de junio de 2018.

- El proceso de aprobación para la cancelación de facturas electrónicas entrará en vigor el 1° de julio del 2018.

De esta manera, algunos de los principales cambios en la factura electrónica versión 3.3 son los siguientes:

- El uso de claves de productos y servicios, debiéndose identificar según la actividad que realiza cada contribuyente.
- En método de pago se deberá expresar si el pago es de una sola exhibición o en parcialidades.
- El concepto forma de pago se refiere a si este fue realizado por transferencia

electrónica, efectivo o cheque.

- Se incluye un nuevo campo en el comprobante en el cual se especifica el uso que le dará el receptor, por ejemplo el de una deducción personal.
- Cuando el contribuyente desconozca el servicio o producto que se factura o bien su costo, se especificará que el CFDI corresponde a un anticipo.
- Esta versión no permite utilizar números con valores negativos o igual a cero.
- Se implementa el comprobante con el Complemento para Recepción de Pagos, mismo que se realizará cuando el pago de alguna operación se efectúe después de emitir la factura correspondiente, a fin de que se identifique de manera plena la transacción realizada.
- Cuando el monto de la factura sea muy alto o incongruente, o bien el tipo de cambio se encuentre fuera de rango, el SAT requerirá una confirmación.
- Para cancelar una factura se deberá contar con la autorización del receptor.

Si bien el CFDI 3.3 representó para los contribuyentes una carga administrativa y un nuevo reto de familiarización y adaptación a la nueva versión, se espera que con la implementación de la factura electrónica 3.3, tal y como lo anunció el SAT, en un futuro los contribuyentes no tengan la obligación de presentar Declaración Informativa de Operaciones con Terceros, puedan acceder a declaraciones mensuales pre llenadas de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Especial sobre Producción y Servicio, y disminuyan por parte de la autoridad fiscal los requerimientos en materia de contabilidad electrónica y la posibilidad de ser sancionados. 

Referencias Bibliográficas

Comunicado de prensa. Disponible en: https://www.gob.mx/sat/prensa/com2017_125

Servicio de Administración Tributaria. Disponible en: <http://www.sat.gob.mx/factura/paginas/default.htm>



EL VERDADERO DESCANSO
EN LA MEJOR UBICACIÓN.



AV. LÓPEZ MATEOS SUR
CASI ESQ. LÁZARO CÁRDENAS.

 (33) 3770 6400
VICTORIAEJECUTIVO.COM.MX

GUADALAJARA, JALISCO.



A varios años del inicio de las criptomonedas en el mundo, nuestro país emitió la Ley de Tecnología Financiera (Ley FINTECH), misma que como lo cita en su exposición de motivos, se encuentra basada en los principios de inclusión e innovación financiera, protección al consumidor, preservación de la estabilidad financiera, promoción de la sana competencia y prevención de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo.

De lo anterior, encontramos que el último principio está ligado a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), mejor conocida como Ley Antilavado, la cual entró en vigor en 2013 y tiene como uno de sus principales objetivos, fiscalizar el uso de efectivo en el país. El SAT es el organismo encargado de dicha tarea, siendo ésta la primera justificación de incluir a este organismo en las Instituciones de Tecnología Financiera (ITF).

Así mismo, dentro de la Ley FINTECH, se menciona que las ITF requerirán autorización ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV), la cual se otorgará previa revisión del Comité Interinstitucional, integrado por el Banco de México, la CNBV y la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público (SHCP), siendo así que la propia SHCP podrá dar facultades al SAT sobre las ITF en materia antilavado y por ende de fiscalización.

A su vez, la intención de lo citado es regular cuáles activos virtuales serán autorizados para comercializar y aceptar como medio de pago en el país y que las empresas que funcionan como plataformas administradoras de los mismos identifiquen a los usuarios que opten por estos modelos financieros. De esta manera, la Ley FINTECH propone brindar seguridad y confianza para los mexicanos en las innovaciones tecnológicas financieras y por otro lado, conocer a todos los usuarios que realicen este tipo de operaciones.

Ahora bien, el primer reto que surge es que hoy en día las criptomonedas pueden surgir de un día para otro, o bien existir separaciones, como sucedió con el bitcoin el cual dio paso a la generación del bitcoin cash, de modo que difícilmente nuestro sistema podrá estar a la vanguardia de las nuevas divisas, afectando en primera instancia la competitividad de ITF nacionales frente a las extranjeras y por consecuente dejando en el limbo a aquellos activos virtuales que no han sido identificados y que los contribuyentes adquieran fuera del país.



Otro punto, ahora en materia fiscal, es que para nuestro sistema tributario sería demasiado complejo identificar a todos los contribuyentes que están aumentando su patrimonio por la ganancia de valor convertido a pesos mexicanos de las criptomonedas que poseen, por lo que la intención de regular y utilizar el argumento del tema antilavado, obliga a las ITF a identificar y dar aviso al SAT de quiénes están adquiriendo estos activos virtuales, de dónde proviene el recurso con el que los adquieren, en qué fecha compran, en qué fecha venden y por lo tanto la ganancia que esta operación genera, dando así todos los elementos para que en materia fiscal se pueda calcular un Impuesto Sobre la Renta al cual serían sujetos los usuarios de criptomonedas.

Por último, tanto para México como para otros países, el tema de fiscalizar las divisas electrónicas es todo un

reto; la Ley FINTECH, que tiene como objetivo el incremento en el nivel de inclusión financiera en todo el país, a su vez, es el primer paso para poder regularizar e identificar a los contribuyentes que además de sus ingresos en moneda nacional generen ganancias a través de criptomonedas. De este modo, el SAT, podrá tener identificada la cantidad de criptomonedas que posean cada uno de los contribuyentes, y con esto comenzar a definir el método con el cual deberemos de acumular a nuestros ingresos las ganancias en activos virtuales, de modo que nuestro sistema tributario se ajuste a los cambios que a nivel mundial en materia financiera se han presentado en los últimos años, agregando así un nuevo concepto de recaudación para el país. **S**

Referencias bibliográficas

Iniciativa de Ley para regular las Instituciones Financieras, Oficio No. SELAP/300/2734/17 Ciudad de México, a 10 de octubre 2017.

EL PRIMER PASO PARA LA FISCALIZACIÓN DE CRIPTOMONEDAS EN MÉXICO



Por: **M.D.F. Ricardo Manuel Derreza Gutiérrez**
Asesor y planeador fiscal STRATEGA Consultores
ricardo.derreza@strategaconsultores.com



LEYES AL VAPOR



Por: Lic. Hugo Enrique Mendoza Carbajal

Abogado fiscalista STRATEGA consultores

hugo.mendoza@strategaconsultores.com / [@hugoamadeus](https://twitter.com/hugoamadeus)

El Congreso de la Unión es el lugar donde se tocan los asuntos más importantes del país, en el cual los representantes de los mexicanos, los diputados y senadores, se reúnen para dialogar, debatir y conciliar todas aquellas leyes que benefician a sus habitantes.

Además de este órgano parlamentario, los que tiene potestad para iniciar leyes o decretos, son el Presidente de la República, las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, así como los propios ciudadanos en un número equivalente, por lo menos, al 0.13% de la lista nominal de electores; sin embargo, lo más común es que este órgano legislativo establezca el orden jurídico nacional.

El proceso legislativo consistente en presentación de iniciativa, dictamen, discusión, votación, revisión y promulgación de leyes, no es tarea fácil, pues requiere un mínimo de preparación en técnica legislativa; no obstante, actualmente hay legisladores que solo tienen la educación básica y no asistieron a la universidad (*Zocalo*, 2017), lo cual no es requisito para ocupar el cargo.

Tal circunstancia se puede justificar con el argumento de que la carencia de estudios de diputados y senadores es un reflejo de la sociedad que representa; empero, no existe

excusa al momento en que se aprueba una norma que tiene poca coherencia y que lejos de beneficiar a los mexicanos, los perjudica, incluso llegando a trastocar los derechos que la Constitución tutela. Estos son algunos ejemplos, aprobados en *fast-track* antes de que terminara el periodo legislativo ordinario del 15 de diciembre de 2017.

Ley de Seguridad Interior

Aprobada el 30 de noviembre de 2017 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del mismo año, establece el procedimiento con el que el titular del Ejecutivo podrá ordenar la intervención de las fuerzas armadas en algún punto del país, al identificar amenazas a la seguridad interior, así como cuando las capacidades de las fuerzas federales o locales resulten insuficientes para hacer frente a dicha amenaza (Presidencia de la República, 2017).

La vaguedad y amplitud en la redacción de la Ley abre la puerta para que las Fuerzas Armadas lleven a cabo medidas como la intervención de comunicaciones y la recolección de información privada de un individuo a través de cualquier método, sin que existan límites claros ni se establezcan de manera explícita controles democráticos o mecanismos de rendición de cuentas (R3D: Red en Defensa de los Derechos Digitales, 2017).

La intervención militar no tendrá algún límite de tiempo, quedando al arbitrio de las fuerzas armadas, y la información relacionada a medidas de seguridad será en todo momento de tipo confidencial, no habiendo transparencia. Sin supervisión alguna, el Ejército podrá intervenir incluso contra protestas sociales si éstas se consideran como no pacíficas. En resumen, tal ordenamiento no posee controles para verificar el

respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

Ley General de Biodiversidad

Con la intención de armonizar el marco legal nacional con los acuerdos internacionales suscritos por México, se buscó aprobar un ordenamiento que regulara la privatización de recursos naturales y el uso los recursos genéticos y el conocimiento asociado a estos, siempre que exista algún acuerdo de acceso y reparto de beneficios para sus dueños o poseedores.

Así, sin consulta ni discusión abierta, el Senado aprobó la Ley de referencia el 14 de diciembre del año pasado, la cual, lejos de su intención inicial, perjudica áreas naturales protegidas y especies silvestres, así como a grupos indígenas y campesinos (Greenpeace México, 2017). Se arguye lo anterior puesto que la norma abre las puertas para que el sector privado y las empresas transnacionales puedan, a través de las patentes, apropiarse de genes, recursos fitogenéticos en general y el conocimiento tradicional asociado a ellos, lo cual acabaría con territorios y violaría derechos fundamentales de sus habitantes.

Sin bases que fundamenten la verdadera protección de la biodiversidad de México, la responsabilidad de

dar marcha atrás a la Ley General de Biodiversidad, o por lo menos eliminar las lagunas e imprecisiones de su contenido, es de la Cámara de Diputados, esperando que sean escuchadas las demandas de grupos ambientalistas y asociaciones civiles.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Por último, vale la pena comentar las reformas a estas leyes, las cuales buscan establecer los lineamientos con los que se definirá la clasificación de videojuegos en venta en el

país, con el objetivo de frenar la comercialización de videojuegos inapropiados para los menores de edad (Coordinación de Comunicación Social, 2017).

La reforma señala sanciones con multa de tres mil y hasta treinta mil días de salario mínimo vigente, a los distribuidores, comercializadores y arrendadores de videojuegos que no exhiban la clasificación del juego en la portada, o por la venta de los mismos a menores. Lejos de presentar una identificación que acredite la mayoría de edad para comprar un videojuego, los comercializadores no podrán publicar o exhibir un juego si su clasificación no es visible con base en los nuevos lineamientos.

Aunado a esto, la Secretaría de Gobernación establecerá las nuevas clasificaciones de acuerdo al contenido de los videojuegos, de manera similar a las de las películas. Lo cual significa que los distribuidores deberán pagar para que la dependencia avale y certifique los productos, cuestión que podría tener un impacto en el precio final al consumidor.

Todas y cada una de estas iniciativas de ley posteriormente aprobadas y promulgadas, si bien buscan un beneficio al sector de la población a la que van dirigidas, lo cierto es que el

proceso legislativo al que fueron sometidas es deficiente, resaltando poca técnica argumentativa en su redacción, llegando a vulnerar garantías y derechos previamente protegidos, revelando la manera exprés de sus creadores para emitirlas en el último minuto. **S**

Referencias Bibliográficas

Coordinación de Comunicación Social. (27 de abril de 2017). *Aprueba Senado que SEGOB clasifique contenido de los videojuegos*. Recuperado el 2017 de diciembre de 2017, de Senado de la República: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/36184-aprueba-senado-que-segob-clasifique-contenido-de-los-videojuegos.html>

Greenpeace México. (08 de febrero de 2017). *NO a la iniciativa de la Ley General de Biodiversidad del Partido Verde*. Recuperado el 19 de diciembre de 2017, de Greenpeace México: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2017/Febrero/Solicitemos-que-la-iniciativa-de-Ley-General-de-Biodiversidad-del-Partido-Verde-sea-retirada/>

López Velarde Campa, J. A. (10 de febrero de 2010). *El proceso de creación de leyes en México*. Recuperado el 26 de diciembre de 2017, de Mediagraphics: <http://www.medigraphic.com/pdfs/aapaunam/pa-2010/pae101m.pdf>

Presidencia de la República. (21 de diciembre de 2017). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 28 de diciembre de 2017, de DECRETO por el que se expide la Ley de Seguridad Interior: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5508716&fecha=21/12/2017

R3D: Red en Defensa de los Derechos Digitales. (30 de noviembre de 2017). *La Ley de Seguridad Interior abre la puerta al espionaje militar*. Recuperado el 27 de diciembre de 2017, de R3D.mx: <https://r3d.mx/2017/11/30/la-ley-de-seguridad-interior-abre-la-puerta-al-espionaje-militar/>

Zocalo. (27 de febrero de 2017). *Los 27 Diputados de México sin estudios*. Recuperado el 28 de diciembre de 2017, de Zocalo: http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/los-27-diputados-de-mexico-sin-estudios



Empecemos la aventura, una historia cálida, por lo menos a un par de grados más de la temperatura a la que estamos acostumbrados, lo suficientemente caliente como para dimensionar un nuevo orden mundial. Esta historia es caliente, no erótica, simplemente pasada de grados... Este artículo se convierte en una historia atemporal, válida para el presente y desgraciadamente con posible vigencia para el futuro, si lo hay, ante los rápidos y esperadísimos cambios en las corrientes oceánicas, el adiós a ecosistemas, la subida en el nivel del mar y, por si fuera poco, un sin fin de tormentas cada vez más poderosas y de larga duración, sequías, incendios y problemas que harán de este mundo un lugar muy diferente.

La tendencia del calentamiento terrestre ha sido el doble en los últimos 50 años, con un pronóstico de aumento de hasta 4°C para el año 2050, esto se va a poner muy a tono, tan afinado que deberemos ser consecuentes al aumento de enfermedades con tantas plagas, ante la óptima reproducción de insectos, que nos van a picar, picar, picar. ¡Beba, pero beba mucho!, valore el agua ante la futura demanda en un desabastecimiento lógico; esta situación profética, una adivinanza conocida cuándo al terminar "La Gran Apuesta" se vaticinaba la siguiente gran crisis, ¿adivina cuál? La única crisis que posiblemente no tenga solución, ¡menudo Apocalipsis!

Las estaciones se han recortado de tal manera que la moda pasa de la T-shirt del momento al abrigo para la ocasión, una moda ajena a la fusión del hielo glaciar y el aumento de agua en mares y océanos. Aumentar 20 metros de aquí al año 2100 va más allá de usar lo más cool para la ocasión, este peligro cambiará la geografía de los



Países Bajos, Calcuta, Bangladesh, Beijing, Shanghai... Miami Beach y la Bahía de San Francisco deberán cambiar de imagen por lo menos en sus souvenirs y ya no serán lo mismo, definitivamente con todo este panorama se pierde el encanto. ¡Venecia! cómo olvidar la ciudad de las aguas, más de ciento cincuenta canales dispuestos a convertirse en una singular autopista. ¡Se lo dije! sobre aviso no hay engaño, se pierde el encanto.

El mar Caribe siempre ha sido un espacio idílico para cualquier situación, en esta visión futurista, tal y como van las cosas, o las aguas, el nivel del mar subirá en los próximos treinta años, una situación caótica para el preciado líquido subterráneo utilizado para el abastecimiento de agua dulce. Como usted comprenderá, el aumento de temperatura y la escasez de agua contribuirá a la dificultad de cultivo y reducirá su productividad; la escasez de alimentos nos obligará a contar con una capacidad de adaptación sin precedente en la vida moderna, este panorama se nos viene encima con un "come frutas y verduras" no tan perdurable.

La nueva economía de la migración viene con este cambio climático progresivo, situándolo como el primer motivo nómada en el planeta; esta subida de temperatura mueve masas y lo hace de manera medible,

con registros record de más de cuarenta millones de personas transitando en el 2011 y vaticinando cantidades mayores en los próximos años (mil millones para el 2050), un abandono sistémico que modificará los estándares de la economía mundial.

Seamos serios, no es para menos, el éxodo climático se pone a merced de cualquier país, cultura, religión o clase social, provocando una salida obligada para buscar una papa que cada vez está más caliente, una complejidad dónde cada quién tiene sus derechos, como los que también deberíamos conceder al espacio dónde vivimos, la Tierra.

Tras este apocalíptico escenario, considerar el término "migrante climático" no obedece a la pobreza, la miseria, la política o el hambre, representando una nueva razón social acompañada de un viaje lleno de sorpresas, de un cambio residencial obligado por la condición climática, una situación que altera todo lo que a su alrededor acontece. La situación de hacer maletas y buscar tierra fértil es una realidad agónica que empieza a cambiar radicalmente la geopolítica mundial, las prioridades en la existencia y conlleva una adaptación a nuevas culturas.

The Red Hot Chilli Peppers y su Californication representarían musicalmente la realidad de aquel pasado climático vivido

DEL CAMBIO CLIMÁTICO

GAME OVER: LA ECONOMÍA



Por: **MAF. Javier Rueda Castrillón**

Analista económico. Catedrático UNID

@ruedac

como el Dust Bowl de los años 30, tormentas infernales de polvo, aunadas a la fuerte erosión eólica del suelo, obligaron a muchos campesinos de las Grandes Llanuras a desplazarse a lo que Hollywood convirtió en una opción más de vida. Los Ángeles, San Francisco, San Diego, Berkeley, Pasadena, Long Beach... aquello que formó parte de México hasta 1846, es a la fecha un representativo foco económico en constante evolución, aprovechando la capacidad de adaptación y siguiendo el instinto de supervivencia de generación en generación.

Pasemos más a fondo al tema económico, matiz por el que se puede entender el movimiento total de todas las bases productivas, estimando una inversión equivalente al 1% del PIB mundial para poder mitigar los efectos del cambio climático, o en caso contrario, ante la negatividad de consenso internacional entre las cúpulas más poderosas, la aceptación en el mercado mundial con una recesión que podría alcanzar el 20% del PIB global. Como puede usted apreciar, ante estas cifras, Game Over cobra sentido y el poco optimismo de colaboración mundial abre las puertas al tórrido y cansino clima.

Los costos a pagar por el impacto climático, teniendo en cuenta la economía, la vida humana y el medio ambiente como los tres pilares en los que se sustenta este proceso, obligan a la invención y uso de diferentes tecnologías y estrategias para reducir las emisiones de gases invernadero. Poder producir a gran escala y establecer protocolos de protección para el planeta representa el gran reto. La tecnología juega un papel trascendental en esta historia, desde la perspectiva productora y consumidora: ¿quiere tener futuro económico? dedíquese en cuerpo y alma a ser un proveedor de tecnología, abriendo nuevos espacios de consumo y entrando de manera elegante al primer mundo.

Desde la Revolución Industrial, es lógico ver cómo el aumento en las emisiones de CO₂ que arrojam a la atmósfera rompe records mes a mes, en un mundo donde todo es medible, es patético y descarado ver los líderes en la producción vs destrucción. Los países europeos son responsables del 25% de la emisión de gases invernadero, USA colabora con un abominable 7%, Japón un 6%... China no se queda atrás, capaz de contaminar tanto como Estados Unidos, India, Rusia y Japón juntos, la hacen posicionarse en el honroso número uno global.

En economía es necesario entender el número, compararlo, cuestionarlo... eso nos acerca a una verdad en la que China, que son mis consentidos por razones que algún día podré explicar, son estadísticamente el país que más contamina, pero también el de una mayor población. Una población superior a los mil quinientos millones de habitantes es razonable que sean los número uno del deterioro. Dato interesante para China, a pesar de ser el país más contaminante, emite menos de la mitad de CO₂ por persona que Estados Unidos... Mirando el otro lado del planeta sorprende ver a países como Qatar o Kuwait, líderes en emisiones, que usan a nuestro planeta como un baúl sin fondo.

El tiempo no es oro, el oro no vale nada, ¿el tiempo es vida! Qué manera más fascinante de adentrarnos en un tema que tiene los días contados, tan contados como las gotas de agua que consolidan el deshielo. Rusia vivirá el momento y con ello la posibilidad de nuevas tierras, grandes cosechas, espacios llenos de vida y oportunidades para reposicionarse ante los que nunca pudieron revertir la situación, el Kremlin moscovita está de regreso, ¿llegará para quedarse?

El cambio climático afecta cada día más a la economía mundial, en esta rutina llena de bites, kilobytes y quién sabe qué tanto, la solución es tan sencilla como hacer una copia de seguridad del planeta, por si el experimento cambiante sale mal... estamos empeñados en conocer, entender y no hacer nada, Game Over es el granito de arena a la concientización, al aporte económico de la migración y, por supuesto, al cambio necesario para poder tener un mejor mañana. 



El primero de julio de 2018 se llevará a cabo la jornada electoral que decidirá la suerte del país para los próximos seis años, de ahí la gran importancia de conocer los perfiles de quienes aspiran a ocupar la silla presidencial.

Mientras circula esta edición inician formalmente las campañas y por tanto la presentación de propuestas de los candidatos, sin duda información que orientará la preferencia del voto, pero, ¿quiénes son los aspirantes a la Presidencia de la República?

José Antonio Meade Kuribreña - PRI, PVEM, NA
Tiene 49 años, es Licenciado en Economía por el ITAM,

Licenciado en Derecho por la UNAM, y Doctor en Economía por la Universidad de Yale.

Fue Secretario de Energía y Secretario de Hacienda y Crédito Público en el sexenio de Felipe Calderón; Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Desarrollo Social y Secretario de Hacienda y Crédito Público en el sexenio de Enrique Peña.

Ha sido Secretario de Estado en cinco ocasiones durante dos sexenios diferentes; nunca ha estado afiliado a un partido político.

Ricardo Anaya Cortés - PAN, PRD, MC

Tiene 39 años, es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestro en Derecho Fiscal por la UVM, y Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Fue Diputado Local del estado de Querétaro, Presidente del Comité



RUMBO A LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL



Por: Mtro. Iván Gutiérrez Herrera

Licenciado en Derecho y maestro en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana / [@ivangtzher](#)

Directivo del PAN en la misma entidad, Subsecretario de Planeación Turística en la Secretaría de Turismo, Diputado Federal en la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, Presidente de la Cámara de Diputados, y Presidente Nacional del PAN. A los 32 años fue Subsecretario de Estado; el prólogo

de su tesis de licenciatura lo escribió el escritor y periodista Carlos Monsiváis.

Andrés Manuel López Obrador - MORENA, PT, PES

Tiene 64 años, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM.

Fue Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRI en el Estado de Tabasco, Director del Instituto Indigenista de Tabasco,



Presidente Estatal del PRD en ese mismo estado, Presidente Nacional del PRD, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y Presidente Nacional de MORENA.

Ha competido por la Presidencia de la República en tres ocasiones; estuvo afiliado al PRI durante 18 años y al PRD durante 23 años; fundó el partido político MORENA.

Margarita Zavala Gómez del Campo - Independiente

Tiene 50 años, es Licenciada en Derecho por la Escuela Libre de Derecho. Fue Diputada Local de la entonces Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Diputada Federal en la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, y Presidenta del

Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF.

Es esposa del expresidente Felipe Calderón Hinojosa; estuvo afiliada al PAN durante 33 años (desde los 16 años).

Jaime Rodríguez Calderón “el Bronco” - Independiente

Tiene 60 años, es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fue Diputado Federal en la LV Legislatura de la Cámara de Diputados, Diputado Local del Estado de Nuevo León, Presidente Municipal de García en Nuevo León, y Gobernador de ese estado.

Fue el primer Gobernador Independiente en la historia de México; estuvo afiliado al PRI durante 33 años; uno de sus hijos murió en un accidente automovilístico al intentar escapar de presuntos secuestradores.

Armando Ríos Peter “el Jaguar” - Independiente

Tiene 45 años, es Licenciado en Derecho por la UNAM, Licenciado en Economía por el ITAM, y Maestro en Seguridad Nacional por la Universidad de Georgetown. Fue Subsecretario de Política Sectorial en la Secretaría de la Reforma Agraria, Secretario de Desarrollo Rural en el estado de Guerrero, Diputado Federal en la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, y Senador en la LXII Legislatura del Senado de la República. En 1998 fue asesor de José Ángel Gurría, actual Presidente de la OCDE, cuando este fue Secretario de Hacienda y Crédito Público; estuvo afiliado al PRD durante 10 años.

Elementos importantes a considerar rumbo a la elección presidencial

Si bien es cierto cada elección tiene sus peculiaridades, también lo es que ésta en particular estará acompañada de diversos factores que la harán diferente a cualquier otra. Para empezar, según el Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, será la más grande y compleja en la historia de México; la más grande, por la cantidad de votantes que estarán llamados a las urnas, y la más compleja, por la conjunción de varios factores que envuelven a México en estos momentos:

la falta de credibilidad en las instituciones, la situación de pobreza, la desigualdad, la corrupción, la impunidad y la inseguridad, entre otros.

Por primera vez en una elección presidencial y después de un tortuoso y complejo proceso de recaudación de firmas, habrá candidatos independientes, por lo que no se sabe con certeza el impacto que tendrán en el electorado, pues, por un lado, no tienen las estructuras de los partidos políticos, pero por otro, tienen el apoyo de los ciudadanos que precisamente se encuentran hartos de los partidos políticos.

Otro factor importante a tomar en cuenta para esta elección, es que hoy un alto porcentaje de los ciudadanos con credencial para votar cuentan con acceso a internet y a redes sociales, por tanto, pueden no ver televisión o escuchar radio, pero sí estar informados.

Para ejemplificar lo anterior, de acuerdo con el 13º Estudio sobre Hábitos de los Internautas en México de la Asociación de Internet. mx, 6 de cada 10 personas entrevistadas manifestaron que el internet los acerca a los procesos democráticos y que lo utilizarán para informarse sobre las propuestas de campaña, actores políticos, candidatos, noticias,

etc., la clave estará en que el ciudadano pueda identificar la información veraz y las “fake news” para hacerse de un criterio.

Por otra parte, un elemento que ayuda a los votantes a elegir a su candidato son los

debates, sin embargo, históricamente en México se han tenido formatos acartonados y rígidos que no permiten generar precisamente eso, un debate auténtico, en donde se respondan preguntas, repliquen, argumenten, muestren su personalidad, planteen propuestas, contrasten ideas, etc.

Esta situación podría cambiar en esta contienda electoral, pues el INE ha modificado sustancialmente el formato de los debates que se realizarán, en donde se tomó la fórmula utilizada en Estados Unidos, destacando lo siguiente:

- Tres debates, uno en Ciudad de México, otro en Tijuana y uno en Mérida.
 - Los moderadores dejarán de ser meros administradores de tiempo, ahora podrán hacer preguntas improvisadas, solicitar explicaciones sobre algún punto en particular e interactuar con los candidatos.
 - Las sedes serán en Universidades o instituciones de prestigio.
 - Los candidatos no conocerán las preguntas con anterioridad sino solamente los temas que se tratarán.
- Todos estos elementos van a influir en el desarrollo de la elección e impactarán en la decisión del electorado.

El panorama es una contienda electoral cerrada y ríspida, en donde es posible que el candidato que cometa menos errores sea el que gane la elección, si bien las encuestas no han sido el mejor punto de referencia en pasadas elecciones, la carrera presidencial 2018 arranca con Andrés Manuel López Obrador a la cabeza, seguido de Ricardo Anaya y José Antonio Meade, más atrás se encuentran los candidatos independientes.

Esperemos que la gran mayoría de los ciudadanos salgamos a votar el primero de julio y así, de manera responsable, consciente e informada, decidamos el porvenir de México. **S**





“Comúnmente, el delito de robo de identidad se usa de manera ilegal para abrir cuentas de crédito, contratar líneas telefónicas, seguros de vida, realizar compras e incluso, en algunos casos, para el cobro de seguros de salud, vida y pensiones.” (www.conducef.gob.mx).

El denominado robo, suplantación o usurpación de identidad o bien llamado fraude, en algunos estados de la República, es un delito y como tal se prevé en la legislación mexicana, ya que es un delito de rápida expansión que es utilizado por los grupos delictivos para diferentes fines, resaltando por supuesto, el económico; se puede dar vía electrónica por medios informáticos, medios sociales electrónicos o a través de engaños directamente con el titular, haciéndose pasar por este y utilizando su identidad ante instituciones u otras personas ya sean públicas o privadas.

El robo o usurpación de identidad también puede darse cuando se usa la identidad e información para difamar o manchar el nombre del propietario a través de redes sociales; para obtener créditos ante instituciones crediticias, o simplemente para hacer transacciones en persona, por teléfono y vía electrónica para efectuar la compra de productos y servicios.

Pero ¿qué es la identidad? Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), se entiende como “El conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que lo caracterizan frente a los demás”, siendo por ende, el conjunto de características, datos o información, que permiten reconocerla en su individualidad; dicho como tal, es de suma importancia conocer y salvaguardar nuestra identidad de hechos punibles.

Con base en la exposición de motivos para la tipificación del delito, la identidad cuenta con varias características, datos e informaciones, de diferente naturaleza como la firma, los rasgos fisonómicos

ROBO DE IDENTIDAD



Por: **L.D. Karen Lizbeth Ayala García**

Abogada Departamento Jurídico Corporativo STRATEGA Consultores
karen.ayala@strategaconsultores.com

la huella digital, hasta los que se le atribuyen en función de su relación en sociedad y particularmente con el Estado, como el nombre y los códigos de identidad, el Registro Federal de Contribuyentes, el número de seguro social o la Clave Única del Registro de Población (CURP), la firma electrónica, las claves, contraseñas y códigos para realizar transacciones bancarias en línea, así como para el acceso a páginas de internet y redes sociales.

Según datos del Banco de México, a nivel mundial, nuestro País ocupa el lugar número ocho de los países que más comete el delito de robo o usurpación de identidad.

De igual forma, se ha resaltado que este delito ha proliferado en todo el país y ocurre en un 67 % por la pérdida o descuido de documentos, en 63 % por el robo de carteras o portafolios y el 53 % por la información tomada de las tarjetas bancarias y en general de las instituciones financieras. Existen diferentes repercusiones para las personas que han sido víctimas de este delito, por una parte la cuestión financiera y por otra la fiscal.

En materia financiera, se ha vuelto común que las víctimas del delito, se den cuenta hasta que toman la decisión de solicitar un crédito o bien contratar un servicio y les es negado por encontrarse en buró de crédito, o cuando sus estados bancarios se ven alterados con cobros que no fueron efectuados por el titular y por ende, no los reconoce.

En el 2017, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios

de Servicios Financieros (CONDUSEF) mencionó que el fraude tradicional o usurpación de identidad ha mutado y evolucionando debido a los avances tecnológicos, hasta el hecho de que los grupos delictivos envían mensajes a los teléfonos celulares de los particulares, o realizan llamadas suplantando la identidad de bancos para robar la información de clientes.

En materia fiscal, se han dado casos recientes en los que utilizan la firma electrónica y contraseñas de los titulares para solicitar ante el SAT el saldo a favor y así recibir la devolución de las retenciones, o ya en casos más extremos y preocupantes, para emitir comprobantes fiscales, con los que pueden generar y comprobar ingresos a favor de otra persona.

Esto trae como consecuencia que las víctimas del delito, tengan que manifestar que han sido afectados por el delito de robo de identidad, ante la Secretaría de Hacienda y el SAT inicie una línea de investigación para el deslinde de responsabilidades fiscales del titular, apoyándose en

la autoridad de la denominada “materialidad” del titular establecida en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, con la intención de cancelar los comprobantes fiscales, y por la parte de las devoluciones automáticas fraudulentas se deslinde de responsabilidad y se inicie la búsqueda del responsable.

En el Diario Oficial de la Federación, se publicaron medidas de cuidado y prevención obligando a los Bancos a reforzar los sistemas que manejan, supervisión de sus empleados, así como llevar un control de quejas de los clientes.

Todos somos propensos a ser víctimas del delito de robo de identidad, por lo que la CONDUSEF, ha realizado varias recomendaciones para tratar de prevenirlo, entre las que destacan las siguientes:

- No ingresar nombres de usuarios ni contraseñas en sitios desconocidos; tener cuidado en redes públicas.
- Utilizar solo páginas electrónicas que cuenten con certificados de seguridad.
- Evitar compartir información financiera, vía telefónica o en cualquier medio.
- En caso de extravío de documentos personales presentar una denuncia ante la autoridad competente
- Evitar proporcionar datos personales a encuestadores vía telefónica.
- Revisar periódicamente los estados financieros para detectar cualquier movimiento u operación irregular.

El gobierno mexicano ha tratado de implementar medidas para prevenir este delito, sin embargo no han sido suficientes, ya que cada vez se intensifica y muta; sería indispensable contar con un sistema nacional de identidad de personas, sin embargo lo que nos queda es seguir recomendaciones, evitar información personal en redes sociales y auxiliarnos de las Instituciones encargadas de dar seguimiento, como CONDUSEF, PROFECO y la Procuraduría General de cada estado. 

europartners
GROUP 

SERVICIO
CRÍTICO
24/7

¿IMPORTACIONES EXPORTACIONES?

Soluciones de carga desde y hacia
cualquier parte del mundo

NUESTROS SERVICIOS:

AÉREO



MARÍTIMO



TERRESTRE



CARGA CRÍTICA



01 800 CRITICAL

critical.cargo@europartners.com.mx

RESPUESTA
INMEDIATA

Quote it, Book it, Ship it.
01 800 888 EURO

#Go2Europartners

www.europartners.com.mx | info@europartners.com.mx

 /EuropartnersLogistics |  @logisticsEP |  /europartners



VAMOS A PLATICAR... LAS COSAS DE LOS DOS



Por: **MDG. Irma Carrillo Chávez**

Maestra en diseño gráfico; Coordinadora de Casa Cartel, Centro Universitario de Investigación gráfica / [@IrmaCarrilloCh](#)

«A ver cuándo nos juntamos a platicar» es el lugar común de dos amigos que se encuentran y que hace tiempo no intercambian puntos de vista. ¿Realmente tenemos la capacidad de platicar? El arte de la conversación nace de la necesidad de saber, lo que sea, pero saber. Ya Sócrates con su peculiar manera de confrontar el conocimiento a base de preguntas, conocida como «ironía socrática» o el arte de fingir ignorancia, nos demuestra que para saber conversar hay que saber escuchar. En este mundo altamente tecnológico, la paradoja de la comunicación nos indica que nunca estuvimos tan incomunicados como ahora; estamos acompañados por alguien y... por todos nuestros contactos en redes sociales. Pero las personas tenemos necesidad de sentirnos escuchadas al tiempo que necesitamos escuchar la opinión ajena. En eso radica el acto de conversar.

¿Qué convierte a una persona en un excelente conversador? La idea de sentarse al calor del fuego, con una buena comida, acompañada de una copa de vino y música que complemente la escenografía nos incita a buscar buena compañía. Y la visión es muy romántica pero, ¿Quién es esa «buena compañía»? Aquél o aquella que nos mantenga entretenidos, que capture nuestra atención, que nos invite a pensar, disenter o acordar sobre un tópico en común. Es un arte la conversación y no nos es dada sino a partir de la disciplina y la constancia por convertirnos en artistas de la palabra. ¿Cómo ser un buen conversador? En primer lugar, debemos estar conscientes de que el don de la palabra nos permite jugar con ellas seduciendo, motivando, convenciendo; la retórica se creó para este efecto: las florituras y la habilidad por mezclar las palabras para acariciar el

alma de otra persona puede llegar a ser un acto de violencia, rebeldía, sofisticación o dominio. En todo momento debemos cuidar nuestras palabras reconociendo en el otro la dignidad que se merece por el simple hecho de ser persona.

El uso de la palabra está presente en cualquier acto humano y son tres las manifestaciones expresivas de ella: la oralidad, la escritura

y la lectura. A mayor lectura, mayor conocimiento de las palabras y dominio de la expresión oral. A la pregunta ¿Qué necesito para ser un excelente conversador? La clave se encuentra en la palabra «diálogo» la cual significa «encuentro entre dos mentes: dia-logos». Y por supuesto, saber valorar a la mente que tenemos frente a nosotros. Hablar, conversar y dialogar no se encuentran en el mismo nivel de comunicación. Hablar se encuentra ubicado

en el nivel de comunicación intrascendente extremo: platicar sobre el clima, tal vez algo que hicimos el fin de semana, casi todo banal y sin importancia. Conversar requiere de escuchar y generar empatía por el otro; la conversación no es un monólogo sino un intercambio de ideas que enriquecen a quienes se involucran, lo que implica ponernos en el lugar del otro. Esta forma de platicar nos enriquece y ayuda a definir las preguntas básicas de qué, cómo y cuándo queremos algo.

El diálogo por su parte, es el más alto nivel de comunicación entre dos personas: hay concordancia, se busca un fin último, una meta a seguir; la verdad surge entre dos que dialogan y llegan a acuerdos. El nivel de discurso argumentativo es alto y se respeta la libertad de pensamiento del otro. Evitemos en el diálogo ser consejeros, víctimas o jueces de lo dicho y oído; el arte de conversar nos ofrece la posibilidad de ser más tolerantes al pensamiento del otro sin juzgar o aconsejar.

Como conclusión podemos afirmar que se aprende más escuchando que hablando; los silencios son ricos en enseñanza y permiten al otro manifestarse libremente y este acto resulta liberador para nuestra alma y espíritu. **S**





La caída de barreras comerciales son reglas económicas que exigen excelencia en la toma de decisiones, concretar los cambios en las estructuras de gobierno, y vislumbrar las crecientes similitudes de las necesidades comerciales en los negocios en coyuntura con vertiginosos avances tecnológicos.

El nuevo Marketing de las organizaciones es la adaptación a las exigencias de sostenibilidad en su cadena de

valor. Hasta ahora las variables más utilizadas para obtener beneficios han sido: la *energía*, el *uso de determinados materiales* y la *gestión de los residuos*.

La virtuosidad de las organizaciones y los ciudadanos potencializan desarrollo, una estrategia que combina el éxito del mercado interno con la resiliencia internacional y la integración global.

La ecoeficiencia como estrategia empresarial es una variable ambiental de la próxima revolución industrial que está modificando el entorno en que se mueven las empresas.

Se ha hecho patente que esos cambios son necesarios, viables, y que ofrecen tremendas oportunidades de

ECOEficiencia



Por: **MBA. Néstor Enrique Murillo Muñoz**

Consultor de Negocios, arquitecto de software, analista económico y de desarrollo sustentable / ajenjo@live.com

negocios a las empresas que integran y poseen la sostenibilidad en su estrategia como herramienta para mejorar la gestión de la organización.

Para lograr elaborar una estrategia con variables ecoeficientes existen estándares internacionales que coadyuvan a sistemas integrados de gestión que contemplan su adaptación dentro del máximo órgano de gobierno.

A continuación, se muestran diversos proyectos, programas, incentivos, estímulos y reconocimientos que contemplan códigos de comportamiento ampliamente conocidos, que proveen ventajas fiscales,

económicas y sociales con un enfoque integrado al mercado.

A nivel internacional, existen programas y fondos para financiar proyectos del sector público, privado y de la sociedad civil, tales como la Alianza de energía y medio ambiente (EEP), Fondo de desembolso rápido para soluciones innovadoras en transporte del BID (InfraFund), y la Red de conocimiento sobre clima y desarrollo (CDKN).

Al respecto, México desde 1996 ha incorporado en su legislación tanto federal

EMPRESARIAL

Un instrumento poderoso para desarrollar las capacidades para mejorar, sin importar la madurez y los desafíos de la organización, sin duda es el Premio Nacional de Calidad, un proceso estructurado de preparación para impulsar el crecimiento sustentable. (<http://www.pnc.org.mx/>)

Las oficinas también son puntos importantes de contaminación. Cada vez somos más las personas que hemos transformado nuestro lugar de trabajo en un segundo hogar, ya que es precisamente ahí donde pasamos la mayor parte del día y es desde ahí que debemos de empezar a crear entornos saludables. El programa de Responsabilidad Social Empresarial es un reconocimiento otorgado anualmente en México por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y ALIARSE. Dicho distintivo no solo agrega valor a la marca y rentabilidad, sino que acredita a las empresas ante sus empleados, inversionistas, clientes, autoridades y sociedad en general, como una organización comprometida voluntaria y públicamente con una gestión socialmente responsable como parte de su cultura y estrategia de negocio. (<https://www.distintivoesr.com>) 

como estatal varios incentivos ambientales. En el ámbito federal, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) establece el marco general de los incentivos ambientales y los clasifica en: fiscales, financieros y de mercado. En la iniciativa privada existen asociaciones sin fines de lucro cuya visión es sumar esfuerzos hacia un México sustentable a fin de mejorar la calidad de vida de todos a través de acciones en conjunto (<http://sume.org.mx>).





Con el cierre del 2017 algo quedó perfectamente claro: las empresas tecnológicas siguen dominando el mercado en lo que se refiere a méritos financieros. Porque de las primeras 81 marcas más valiosas nombradas por *Forbes* al cierre del año pasado, 18 de ellas son empresas dedicadas a la tecnología.

Vale la pena destacar que, de un valor acumulado en casi 2 trillones de dólares, es Apple la empresa que se consolida por séptimo año consecutivo en la prestigiosa lista de *Forbes*. ¿Y qué otras empresas siguen en la lista? Microsoft, Google y Amazon, todas del ramo de la innovación y servicios digitales.

Y no olvidemos que todas las empresas mencionadas en el párrafo anterior tienen años en el mercado, consolidando su capitalización en el interés del consumidor gracias a un sinfín de tácticas que otros competidores intentan emular con los años, pero sin el mismo éxito.

Ciertamente, algunas de las mejores lecciones que podemos encontrar entonces para impulsar nuestras propias aventuras en los negocios, es tomar nota de los gigantes tecnológicos que gobiernan el interés del consumidor.

El más grande de todos: Apple

Seamos o no seguidores de los productos creados por la empresa ubicada en Cupertino, es indiscutible el éxito que ha tenido Apple en la última década. Con ganancias en el último cuarto del 2017 que engrosan más de 50 billones de dólares en los bolsillos de sus inversionistas, Apple sigue siendo el líder por séptimo año consecutivo.

Muchos acusan a Apple de ser una marca poco innovadora, en algunos casos incluso rezagada en las tendencias tecnológicas que dominan el mercado en que se ubica, donde un iPhone presenta la capacidad de carga inalámbrica, sus contrapartes en Android ya lo hacían desde hace años ¿Ultrabooks con Procesador Intel-M? Dell y HP ya fabrican modelos con procesadores i5 e i7.

Pareciera que con cada paso que da la empresa fundada por Steve Jobs, su competencia ya ha dado tres o cuatro más. Pero aún así, su empresa sigue venciendo a las demás, en algunos casos incluso a gigantes indiscutibles como Microsoft. ¿Qué hace bien entonces?

Las claves podrían ser dos: la primera y más importante es el diseño. Donde antes

ya había reproductores MP3 en el mercado, fue hasta la llegada del primer iPod cuando el usuario vio un dispositivo atractivo, versátil y elegante que reflejaba lo que tanto prometían los reproductores digitales: el futuro de la música. Mismo caso con la llegada del iPhone, donde otras compañías ya habían presenta-

MONOPOLIOS, INFORMÁTICOS, LO QUE PODEMOS APRENDER DE LOS GIGANTES



Por: LCC. Gabriel Moreno Rodríguez

Productor, académico en el ITESM, Director de Noticias en One Click Medios. Analista en temas de tecnología y Ceo / [@gabofanfare](#)

do sus propias versiones de smartphones, fue la llegada del teléfono diseñado por la empresa de la manzana, con su pantalla multitáctil e intuitivo sistema operativo cuando finalmente el consumidor se lanzó a comprar en masa el interesante producto.

Y es que por cada producto que Apple lanza a un nuevo mercado, pareciera que con él trae legitimidad al negocio que aspira conquistar. Porque en un mercado donde es difícil innovar, Steve Jobs y sus ingenieros entendieron que la clave era perfeccionar las tecnologías ajenas, y venderlas a un precio premium. Ahí la segunda clave del éxito.

Porque en un mercado tan reñido por el emprendedurismo que busca desesperadamente la innovación, a veces lo único que



hace falta es una empresa que perfecciona, que toma lo que ya existe y lo vuelve atractivo e imprescindible para sus usuarios, en otras palabras hace que el consumidor se diga a sí mismo ¿Cómo pude pasar tanto tiempo de mi vida sin este producto? Apple lo ha sabido hacer bien mezclando la mercadotecnia y el diseño. Cuando logras la combinación perfecta de estos dos elementos, entonces el cliente pagará casi lo que sea por tener tu producto o servicio.

Jeff Bezos, y su supertienda

El éxito indiscutible de Amazon en todo el mundo es quizá el testamento más firme sobre cómo la digitalización puede transformar una industria completa en tan poco tiempo. La distribución en cadena no ha vuelto a ser lo mismo desde que Amazon entro al mercado global.

Mientras en México el e-commerce aún da sus primeros pasos, en otras naciones como EU, Canadá y algunos países europeos y asiáticos, en 2017 los consumidores vieron como su primera opción para hacer sus compras navideñas el hacerlo en línea.

De acuerdo a Business Insider en EU hasta el 60% del total de encuestados durante el pasado mes de diciembre consideraba

comprar sus regalos a través de Amazon, dejando muy atrás a cadenas de tiendas convencionales como Target y Walmart.

¿La clave del éxito? Diversificación, Jeff Bezos, CEO de Amazon (y el hombre más rico del mundo) no ha sido tímido al decir que su objetivo final es transformar a Amazon en la tienda de todo. Donde absolutamente todo tipo de productos estén disponibles a través de su tienda digital. Y con ganancias arriba de los 100 billones de dólares es importante tomar nota de la que fuera en un principio una simple tienda de libros.

Facebook, la red social que dominó

A inicios de este año hablaba en una conferencia sobre el cambio poblacional en Facebook, de cómo millones de personas (en su mayoría jóvenes de menos de 25 años) huían en masa de la red social invadida por padres, tíos y abuelos, inflando así la población de otras redes como Snapchat

e Instagram. En otros mercados esto hubiera podido significar el fin de la empresa pionera en redes sociales, pero para el 2018 Facebook no solo sigue, sino que es más sólido económicamente que otros gigantes como Microsoft y Google. ¿Qué hicieron bien?

La gran clave ha sido permitir que tu negocio sea la plataforma de muchos otros. Mark Zuckerberg entendió perfectamente que la red de cientos de millones de personas que usan Facebook de manera gratuita no son solamente usuarios, sino también clientes, compradores potenciales, que todos los días entran a revisar su timeline y, por tanto, son bombardeados por miles de anuncios publicitarios de otras marcas.

La mejor lección que puede dar Facebook a cualquier emprendedor es: analiza tu negocio fuera del recipiente y monetiza de una forma que no sea invasiva y complemente la visión de tu marca, Facebook nunca

ha dejado de ser un servicio gratuito que fundamentalmente ha sido el mismo, personas compartiendo mensajes con otras. El implementar anuncios y marketing digital en una plataforma tan grande le ha permitido a Facebook cotizar su valor en más de 400 billones de dólares.

Con arcas tan amplias en su banco, no es de sorprenderse que el siguiente paso para Zuckerberg sea ofrecer internet gratuito para todo el mundo, al final, son más personas consumiendo su marca.

Los anteriores son solo algunos ejemplos en un océano de lecciones importantes que como personas de negocios debemos memorizar y aplicar en nuestras vidas. En especial cuando hablamos de un apogeo en el mercado consumista en nuestro país.

Con la entrada de nuevas generaciones y tendencias de consumo, es importante no perder de vista las claves de éxito que le han funcionado tan bien a Apple, Amazon, Google y Microsoft. Porque a final de cuentas, los que estamos dedicados a los negocios sabemos que el fin de todos los medios es el mismo: vender. **S**

DCEU: LA CRÓNICA DE UNA



Por: **Esteban Cortés Sánchez**

Compositor de música para cine y director de ensambles. Imparte cursos de composición y producción musical en la UASLP / lecscorp@yahoo.com.mx

Supongamos que en una colonia cualquiera de la ciudad de México abre un puesto de gorditas. En esta colonia ya ha habido algunos puestos de dicho manjar tan mexicano pero que, aunque muy buenos, realmente no han pasado de alguna temporada de buenas ventas aquí y allá. Agreguemos a este escenario un puesto de gorditas que, después de algún tiempo, encontró la “receta perfecta” para mantener felices a sus clientes. Ciertamente no es cocina gourmet, pero su toque especial hace que sea una de las cocinas que más se disfrutaban en los alrededores.

Ahora que ya tenemos eso en claro, y después de todas las pláticas y cursos de negocios que se puedan tomar, el punto es: si tú fueras un cocinero o emprendedor y quisieras abrir un negocio similar por el mismo rumbo ¿tratarías de copiar la receta o tratarías de crear algo nuevo? La respuesta obvia es esto último, aunque la respuesta más obvia no siempre es la correcta, y hay prioridades.

Time Warner es una de las compañías más importantes a nivel mundial, misma que posee los derechos de los personajes más emblemáticos de todos los tiempos: Batman y Superman. Sin embargo, las adaptaciones al cine más recientes no han logrado lo mismo que sus antecesoras. Cintas como *Man of Steel* (2013) o *Batman v Superman* (2015) no solo se han quedado cortas con la crítica especializada sino también con los fans de los personajes en los cuales están inspirados, lo que se refleja en ingresos que, si bien son cuantiosos, son menores de lo esperado. *Wonder Woman* ha sido la única película del DCEU (Universo expandido de DC por sus siglas en inglés) que “ha gustado” al público en general, el resto de las cintas del DCEU son mediocres por decir lo menos. Antes de seguir echemos un vistazo a la acera de enfrente.

MUERTE (CASI) ANUNCIADA

Marvel se dio el tiempo de construir sus personajes, darles su espacio, dejarlos crecer, no por nada estamos ya en décimo año de su universo cinematográfico. Este es el mejor ejemplo de una empresa que hace proyecciones a futuro, que sabe manejar sus activos y comprende a su público. Antes de *Iron Man* (2008) el personaje era considerado de segunda, hoy no solo está a la par de los dos grandes –Batman y Superman– sino que en muchos casos, se sitúa por arriba de ellos. La empresa vio el potencial de sus propiedades y tuvo LA PACIENCIA para desarrollarlos.

Mientras tanto, en la baticueva...

Justice League (2017), al igual que la mayoría de sus predecesoras, fue un fracaso con la crítica y sus ingresos no fueron los esperados. De los 110 millones de dólares que se esperaba recaudar en su primer fin de semana, solo se lograron 96 mdd. El por qué es muy claro: es una historia que trata de “hablar” de muchas cosas a la vez, con escenas forzadas para hacer la película más ligera. ¿Por qué si los ejecutivos de Warner vieron esto, no pospusieron el estreno de la cinta para arreglar los fallos?, Porque si la película no se estrenaba en la fecha ya estipulada, Toby Emmerich presidente de WB y su CEO Kevin Tsuihara corrían el riesgo de perder sus bonos a ser pagados antes de la fusión de Time Warner con AT&T. Esto nos da un panorama muy bueno del por qué las cosas están como están en el DCEU. A Warner a todas luces no le interesa hacer buenas películas sino aprovechar el momento, la moda que empezó hace diez años y sacar lo que se pueda de eso. PERO no nos olvidemos de que esto sigue siendo un negocio, y si bien las películas del universo cinematográfico que hoy nos ocupan son malas siguen generando ganancias. Por ejemplo:

Man of Steel: Presupuesto 225 mdd, recaudación 668 mdd

Batman v Superman: Presupuesto 250 mdd, recaudación 873 mdd

Justice League: Presupuesto 300 mdd, recaudación 646 mdd

Este es el punto donde el arte se separa de los negocios y el lado monetario, para bien o para mal, se impone por sobre el artístico. Las cintas de Disney –Marvel están lejos de ser perfectas, pero tiene un estilo, un desarrollo y dentro de lo que cabe, dan un buen producto; pero ¿quién puede culpar a Warner? La mayoría de nosotros salimos corriendo a ver la más reciente entrega del DCEU y lo seguiremos haciendo, seguramente nos seguiremos decepcionando pero lo seguiremos haciendo, y esa es precisamente la apuesta de Warner.

En algún lugar, en alguna oficina, hay un hombre con los bolsillos llenos de dinero, pensando “¿Qué más da? Es solo una película de un tipo que viste de murciélago y otro que suele usar su ropa interior por fuera”... **S**

Justice League (2017)
Director: Zack Snyder

www.strategamagazine.com
marzo / abril



MONSTRUO PURITANO



Por: **Sergio Sarmiento** / Agencia Reforma

Lic. en filosofía por la Universidad York, de Toronto. Titular de programas de radio y televisión. Premio Antena por la CIRT / [@SergioSarmiento](#)

“Nosotras defendemos una libertad de importunar, indispensable para la libertad sexual.”

Desplegado de 100 mujeres

¿Qué hacer con el arte de los hombres monstruosos? Esta pregunta se la hizo recientemente la escritora estadounidense Claire Dederer en un artículo en *The Paris Review* (hay versión española en *El País*). La autora presenta una larga lista de cineastas, autores y artistas que incluye a Roman Polanski, Woody Allen, Bill Cosby, Richard Wagner, Norman Mailer, Ezra Pound, Caravaggio, Pablo Picasso y más. “Todos ellos hicieron o dijeron algo horrible y crearon algo maravilloso. Lo horrible afecta lo maravilloso; no podemos ver, oír o leer esa obra de arte sin recordar el horror.”

Dederer dice que admiraba a Polanski y devoraba sus obras. “Se convirtieron en parte de mí, como cuando se ama algo.” Sin embargo, saber que Polanski tuvo sexo con una menor de 13 años la llevó a pensar: “No me deberían haber gustado esas películas ni ese director.” Peor es el caso de Woody Allen, quien “se acostó con Soon-Yi Previn,

la hija de su pareja Mia Farrow. La primera vez que se acostaron, Soon-Yi era una adolescente bajo su cuidado. La relación sexual con Soon-Yi -escribe- me afectó como una traición personal.” El que Soon-Yi y Allen hayan estado enamorados y se hayan casado no exonera a su juicio al cineasta. Pese a resistirse durante un tiempo, Dederer vio nuevamente *Manhattan*. Cuestiona la película porque no examina “las complejidades de que un vejestorio se acueste con una adolescente”. El monstruo, comenta Dederer, “me pone tan furiosa”. No es la única. La actriz Greta Gerwig ha dicho sobre su actuación en *A Roma con amor* de Allen: “Si hubiera sabido lo que sé ahora, no habría actuado en la película. No trabajaría para él otra vez.”



Estamos viendo un rechazo no solo a los hombres que han cometido abusos en contra de mujeres (u otros hombres) sino a sus obras. No es ya necesario comprobar las acusaciones; en este campo, no hay presunción de inocencia. Así como algunos argumentan que debe impedirse la exhibición de películas de Polanski o de Allen, Netflix ha roto su relación con el actor y productor Kevin Spacey y ha anunciado que la próxima temporada de *House of Cards* no lo tendrá ya como protagonista. El *New York Times* canceló una presentación del actor y director James Franco, días después de que ganó un Globo de Oro por *The Disaster Artist*, por “las recientes acusaciones de acoso sexual”, a pesar de que Franco las ha negado. Si se retiraran todas las películas producidas por Harvey Weinstein, habría que censurar *Shakespeare enamorado*, *Pandillas de Nueva York*, *Pulp Fiction*, *El paciente inglés*, *Good Will Hunting*, la trilogía de *El señor de los anillos*, *Chicago*, *The Artist*, *El discurso del rey*, *Django Unchained* y muchas más.

Picasso no solo fue mujeriego toda su vida, sino que trató mal a parejas y amantes. ¿Deberíamos retirar sus obras de los museos? Albert Einstein fue también infiel y abusivo con las mujeres. ¿Tendríamos que borrar la teoría de la relatividad?

Los abusos y agresiones contra cualquier ser humano deben castigarse. Si alguien tocó de manera impropia o abusó de alguien, debe denunciarse el hecho y sancionarse si se comprueba. Pero las denuncias de abuso no deben convertirse en un abuso más ni en una forma de imponer una moral puritana a la sociedad. El manifiesto publicado en *Le Monde* por 100 mujeres, entre ellas la actriz Catherine Deneuve y la escritora Catherine Millet, señala un límite fundamental: “La violación es un crimen, pero la seducción insistente o torpe no es un delito, ni la galantería una agresión machista.” **S**



AUDIO PARA TUS BREAKS



Por: **MDM. Andrés Carrillo**
Mercadólogo especializado en marketing digital
[linkedin.com/in/andrescarrillop](https://www.linkedin.com/in/andrescarrillop)

Vinci 2.0

Disfrutar de música y llamadas en tus sesiones de ejercicio, viajes o en el día a día es un gran reto con un estilo de vida activo, tomando en cuenta que muchos teléfonos ya no cuentan con salida para audífonos regulares y que las opciones inalámbricas aún están muy limitadas. Vinci 2.0 resuelve estos problemas y algunos más con sus muy inteligentes audífonos inalámbricos que sin necesidad de conectar a ningún dispositivo ofrecen conectividad 3G, Wifi, GPS y Bluetooth para siempre tener al alcance servicios como Spotify, llamadas, Alexa y su asistente personal integrado que podrá reproducir música, desde su almacenamiento interno o Internet, dar recomendaciones de ejercicio, responder dudas y muchos comandos más. Los Vinci 2.0 además cuentan con controles con gestos y voz que son escuchados directamente por micrófonos de conducción ósea para una mayor claridad de audio.

URL: vinci.im

Precio: 399 USD

Es tiempo del break de primavera, pedir días de vacaciones, planear un buen viaje y preparar el soundtrack perfecto para esto. Te sugerimos gadgets con los que podrás escuchar música mientras proteges tus ojos, producir sonidos con cualquier objeto o subir de nivel tus sesiones de ejercicio.



Zungle, smart sunglasses

Una tecnología con poco tiempo de uso comercial son los audífonos de conducción ósea, que usan vibraciones a través de los huesos para enviar el audio hasta tus oídos. Zungle es una propuesta muy interesante ya que creó unos lentes para sol que usan esta tecnología, lo que te permite tener las ventajas de proteger tus ojos y escuchar tu música, todo de una manera discreta. Los Zungle usan Bluetooth 4.0 para conectarse a tu smartphone y reproducir tu música o tus llamadas con su micrófono incluido, esto es controlable desde un control touch en una de las "patas" de los lentes, la que además esconde una entrada micro USB para la carga de tus lentes en menos de una hora, ofreciendo hasta cuatro horas de reproducción de audio.

URL: zungleinc.com

Precio: 150 USD



Mogees Pro

Si todo el tiempo estás pensando en empezar a producir música ya que tienes muy buen ritmo en tu escritorio, con tus llaves o vajilla el Mogees Pro puede ser lo que necesitas. Este es un pequeño dispositivo circular con un micrófono ultra sensible que se puede pegar en cualquier superficie plana, desde madera hasta vidrio, metal o plástico y conectar a un dispositivo inteligente para controlar, con tan solo tocar estas superficies ritmos únicos que se pueden exportar como tracks de música. La tecnología dentro del Mogees Pro es un micrófono llamada "piezo-transductor" que diferencia las vibraciones producidas en distintas partes de una superficie, ya sea en un modo libre para producir música sin un ritmo predefinido o modo canción, que permite improvisar sobre ritmos conocidos.

URL: mogees.co.uk

Precio: 99 USD



“Mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que puede garantizarle una libertad completa”

Simone de Beauvoir

Hablar del papel que ha jugado el trabajo en la vida de las mujeres, podría abordarse desde varios puntos de vista; sin embargo, para fines de estas líneas, nos enfocaremos en el de la salud. Respecto a la frase inicial, quisiera retomarla para señalar dos antecedentes importantes que centran esta reflexión. El primero es el de poner en contexto que si bien a lo largo de la historia las mujeres siempre han trabajado, no es sino hasta el siglo XIX con la Revolución Industrial, que el trabajo no remunerado de las mujeres, como las labores domésticas, en el campo o de elaboración de artesanías, cambió del hogar a la fábrica, tecnificándose, haciéndolas acreedoras a un salario, y cuestionando su papel económico, social y político. Pero, este cambio de labores ¿fue para bien de las mujeres o empeoró su situación?, sigue siendo objeto de discusión, lo cierto es que el cambio modificó sus patrones de enfermedad (Scott, 1993 y Ramos, 2000). El segundo antecedente es que, a partir del movimiento feminista, se habla de la perspectiva de género,

la cual en salud se considera un determinante social de la misma, y el incorporarla en nuestro quehacer en la salud pública, nos ayuda a entender cómo los roles, las normas, las actividades y las relaciones de género, pueden actuar como factores de protección o de riesgo para las mujeres y los hombres (Organización Panamericana de la Salud).

En nuestro país, según datos de INEGI, las mujeres son más de la mitad (51.4%) de la población total; alrededor de dos terceras partes tienen entre 15 y 59 años, es decir, se encuentra en edad productiva; las principales causas de muerte son enfermedades del sistema circulatorio, seguidas de las endócrinas, nutricionales, metabólicas y en tercer lugar los tumores. Referente al empleo, con cifras de 2016, 20.8 millones de mujeres mayores de 15 años forman parte de la población económicamente activa, suman 19.9 millones las ocupadas, de las cuales, 8 de cada 10 mujeres lo están en el sector terciario de la economía (comerciantes, servicios diversos, sociales y de alojamiento), 17.1% empleadas en el sector secundario (industrial) y solo el 3.8% en el primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca). Dos de cada tres mujeres en México ocupadas, son subordinadas y remuneradas, poco más de

una tercera parte (37.7%) no cuentan con acceso a servicios de salud, el 33.8% no cuenta con prestaciones laborales y un 37.1% cumple jornadas semanales de entre 40 y 48 horas (INEGI, 2017). Incorporando la perspectiva de género en la salud laboral de las mujeres, es importante considerar un aspecto social que es frecuente encontrar, las mujeres tienen ahora una doble carga de trabajo, porque aún cuando salieron del hogar, en muchos de ellos siguen siendo responsables también de los quehaceres domésticos. Dentro de las principales afecciones a la salud en las mujeres trabajadoras, destacan los problemas musculoesqueléticos, de salud mental como secundarios al estrés, acoso y discriminación laboral (Messing y Stellman, 2006).

Aún con a los avances en políticas para eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres en el trabajo, éstas persisten, al subestimar los riesgos laborales a los que están expuestas las mujeres, al no considerar sus diferencias biológicas, roles sociales, riesgos a los que están expuestas y su opinión en el diseño, implementación y evaluación de sus necesidades en salud. Hay que recordar que la enfermedad no solo afecta a una persona, impacta a toda una familia, sociedad e incluso un país, de ahí la

importancia y responsabilidad que tienen las empresas para con sus trabajadoras, su principal y más valioso capital, de tal forma que invertirá en su salud, beneficiará, sí, la productividad de la misma, pero también repercutirá en el desarrollo de toda una nación. **S**

Referencias bibliográficas

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Estadística a propósito del día internacional de la mujer. Datos Nacionales*. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/mujer2017_Nal.pdf

Messing y Stellman (2006). *Sex, gender and women's occupational health: the importance of considering mechanism*. Environ Res.

Organización Panamericana de la Salud. *Género y Salud. Una guía práctica para la incorporación de la perspectiva de género en salud*. OPS. Disponible en: <http://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/manualFinal.pdf?ua=1>

Ramos Escandón, Carmen. “La diferenciación de género en el trabajo textil mexicano en la época colonial”. *Boletín americanista* 2000. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/view/98955/164498>

Scott, J. (1993) “La mujer trabajadora en el siglo XIX”. En Duby, Georges y Perrot, Michelle (eds.): *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, Madrid, Taurus.

LAS MUJERES Y LA SALUD EN EL TRABAJO



Por: **MSP. María Jocelyn Bravo Ruvalcaba**

Médica egresada de la UASLP, Maestra en Salud Pública por la Escuela de Salud Pública de México del INSP / **@Ma_joshyta**



Si algún lector ha tenido la oportunidad de disfrutar la trilogía de películas “Volver al Futuro”, tal vez recuerde una cómica escena en la tercera historia que se desarrolla en el viejo oeste. En ella el Doctor habla con un grupo de vaqueros en un cantina, y les cuenta que en el futuro la gente corre por recreación y no por necesidad de huir de algo. En esa escena, todos se burlan del comentario.

Hoy por hoy, correr es uno de los deportes que más se practican alrededor del planeta. Y optando por pensar en la obviedad, resulta lógico decir que su popularidad radica en la simpleza de su práctica. Básicamente, para

ECONOMÍA PARA CORREDORES



Por: **LCC. Jorge Aguillón Rodríguez**

Periodista independiente. Escritor de columnas en diversos medios informativos / [@JorgeAR_RJ](#)

empezar solo es necesario calzado y ropa cómoda.

Siempre que se inicia una nueva actividad, lo primero que se piensa es en contar con los materiales necesarios. Como toda nueva aventura, empezar a correr implica realizar algunos gastos. La economía del corredor gira en torno a 2 puntos básicos, calzado y competencia.

El primer paso.

La primera inversión para correr.

Iniciarse en el mundo de las carreras resulta un muy buen primer paso para hacer un cambio radical en el estilo de vida de una persona. Quienes invierten para correr, al final acaban invirtiendo en su salud. De esta manera la inversión resulta beneficiosa no solo para el corredor, sino para el resto de sus allegados quienes terminan por seguir el ejemplo saludable.

¿Cuánto se debe invertir para empezar a correr? La respuesta depende del propósito que cada persona tenga al principiar en este deporte. La mayor parte de la gente que se inicia en esta actividad opta por el paso a paso. Lo más importante son los pies.

Una de las inversiones más importantes es el calzado deportivo. Cuidar de los pies es fundamental para quien decide comenzar a recorrer distancias a pie. Contar con un buen par de tenis es básico, no solo por la comodidad sino por las ventajas físicas que resultan para el atleta.

Las marcas más importantes del mundo cuentan con líneas específicas para corredores. Todas ellas manejan calzado con diferentes rangos de calidad y precios. Entre los zapatos deportivos mas vendidos durante el 2016, destacaron modelos de las marcas Adidas, Asics y Nike.

Por citar un ejemplo, los Adidas Supernova Glide 8 (número 1 del ranking de ventas de 2016) tienen un costo que ronda los \$2100 pesos. El tenis que se ubica en la quinta posición, el Nike Pegasus 33, se vende en un precio aproximado de \$1,400 pesos. Sobre decir que este tipo de calzado cuenta con características físicas que buscan beneficiar el desempeño del corredor. Para fines prácticos, los tenis de un corredor



deben ser cómodos, tener una suela adecuada y pertenecer a la talla correcta.

Adquiriendo compromisos. Correr y competir.

Una vez adentrados en el hábito de correr, es importante mantener la motivación a tope. Como todo deporte, las carreras atléticas impulsan el espíritu de competencia en los corredores. Dada su creciente popularidad y la simpleza de su práctica, las carreras se han convertido en una de las actividades con más repercusión a nivel mundial.

En muchas ciudades del mundo, la realización de carreras atléticas forma parte integral de planes y programas sociales. Durante dichas competencias, es posible que los corredores recorran las calles de sus ciudades con una libertad que es prácticamente imposible en la vida cotidiana.

Cada carrera representa diferentes retos para los competidores. Mientras los más experimentados luchan por los primeros puestos, los de nivel medio buscan mejorar marcas personales (superar tiempos o cumplir un ritmo de resistencia durante las competencias), los primerizos pueden motivarse con el hecho de cumplir con la distancia. Es por esto que las carreras de 5 y 10 kilómetros son un buen inicio para quienes se aventuran a correr por primera vez.

La inscripción a estas carreras generalmente tiene costo, lo que incluye algunos servicios como la hidratación, el servicio de jueceo e

inclusive playeras conmemorativas. La inscripción promedio a las competencias varía entre los \$100 y \$200 pesos. Cabe destacar que muchas veces existen premios para quienes logran ocupar las primeras posiciones.

Las carreras son aprovechadas por muchas marcas que se valen del quorum de estas competencias para posicionar sus productos. Entre los impulsores más comunes de éstas destacan marcas como Gatorade y Coca Cola, solo por citar un par de ejemplos.

Corredor y Turista.

No existe una mejor manera de conocer una ciudad que correr en sus calles. Las justas y competencias atléticas son el pretexto perfecto para recorrer calles y avenidas desde una perspectiva diferente. Para los corredores más experimentados o con aspiraciones más grandes, los maratones se convierten en un pretexto perfecto para planificar un viaje.

Berlín, Nueva York, Roma, Tokio, Londres, tienen sus propias carreras de 42 kilómetros. Todas ellas cuentan con miles de participantes de cientos de naciones alrededor del mundo que retan a sus cuerpos y mentes para cruzar la meta y obtener la experiencia completa.

Muchas de estas competencias reciben tantos participantes, que resulta complicado asegurar un lugar. Para correr algunas de ellas es necesario tener experiencias previas e incluso contar con tiempos clasificatorios. Quienes optan por prepararse para este tipo de reto deben saber que tienen por delante una larga preparación y una experiencia inolvidable.

Las inscripciones a los maratones internacionales tienen costos que rondan los \$140 a \$200 dólares. Muchas de estas competencias otorgan inscripciones especiales para los atletas internacionales, situación que genera un

importante flujo de atletas del mundo. Cabe mencionar que la mayoría de las competencias cuentan con espectáculos, ferias y eventos para los corredores y por supuesto con un excelente ambiente. Sin duda son una de las formas más interesantes de turismo que se pueden vivir.

Correr libera.

Si bien en este artículo buscamos crear conciencia sobre algunos de los primeros gastos a tomar en cuenta cuando se desea incursionar en el mundo de las carreras a pie, también resulta una invitación a optar por una vida más saludable. Iniciar por comprar un par de tenis y varias inscripciones a diferentes carreras puede llevar a muchas personas a recapacitar acerca de sus hábitos alimenticios y otras actividades que realizan a lo largo de sus vidas.

El correr resulta una actividad deportiva sencilla que puede desarrollar el espíritu competitivo en muchas personas. De la misma forma es un deporte que permite a mucha gente deshacerse del estrés y de las presiones de la vida cotidiana. Ya sean corredores de velocidad o de fondo, quienes dedican tiempo a recorrer los caminos a pie coincidirán en una sola cosa: correr te libera. 



LA VIDA ES COMO LA CASA DEL TÍO CHUECO



Por: **Gabriela Vargas** / Agencia Reforma

Primera asesora de imagen en México; especializada en superación en el trabajo, comunicación, imagen, autoestima y mujer / [@gaby_vargas](#)

¿Recuerdas haber visitado la casa del tío chueco en alguna feria? Sí, me refiero a esas casas en las que la perspectiva de las cosas no se ajusta al mapa mental de lo que debe ser y la posición de todos los objetos reta los sentidos.

Hace poco visité con mi familia un pueblo con dichas características. La primera sorpresa se presenta al entrar por una puerta y sentir que una fuerza invisible te jala de manera persistente, como si corrieras de bajada, no obstante, la vista te reporta que vas de subida ¡Cómo! Y cuando ves que a tu lado un río fluye hacia arriba, no entiendes nada.

“Nosotros ya logramos verlo como en realidad es -nos dicen dos jóvenes que trabajan en el parque de diversiones desde hace tiempo-, la percepción es la que nos engaña”. Esa subida en realidad va de bajada, pero el cerebro no lo entiende debido a diversos trucos de ilusión óptica.

Me quedé pensando en lo mucho que se asemeja lo anterior a la vida en general: ¿cuántas veces la percepción inicial nos engaña al grado de llegar a afectar relaciones, salud o el curso de la existencia? Partamos de que el pensamiento y la emoción son inseparables. Todas las experiencias, actitudes o estados de ánimo que vivimos son el resultado de lo que pensamos y sentimos, no de lo que sucede en el exterior, por lo que cualquier cambio que deseemos ver, lo tenemos que hacer de adentro hacia fuera.

Según ese concepto, podemos afirmar que lo que pensamos es la siembra y nuestra experiencia la cosecha. En el momento en que nuestro pensamiento o manera de pensar cambia, nuestras emociones cambian y nuestra

bioquímica y fisiología también, ¡aún si la situación o las personas no cambian! Así, podemos entender que la gente hace cosas, no nos hace cosas y que tenemos el poder de decidir si nos afectan o no.

Cómo deberían ser las cosas

La verdad es que dentro de la mente de cada uno de nosotros hay un gran mapa que se titula “Cómo deberían ser las cosas”, formado por nuestra educación, cultura, creencias, percepciones en la infancia y demás. Cuando la realidad no se ajusta a nuestro mapa interior, el mundo parece no ser tan amigable como antes y entonces, molestos, cuestionamos todo y hasta reclamamos a la vida, a nuestra pareja o a quien se nos ponga en frente. Pero ¿es ese el camino?

Lo que nos toca es respirar, abrir la conciencia, ajustar la mirada y tratar de ver más allá de la percepción inicial para transformar la experiencia.

El mundo se funda de adentro hacia fuera, no al revés como nos han hecho creer. Si decidimos dar vida a la creencia de que estamos enfermos, que nadie nos quiere o no pensamos en otra cosa más que en lo mal que hacemos algo, serán estos pensamientos los que se conviertan en nuestra realidad.

Nuestro pensar lo sentimos de manera constante, seamos conscientes de ello o no. ¿Te das cuenta de lo que esto significa? Que todo enojo, frustración, tristeza, envidia o culpa provienen de lo que pensamos en el momento y no de la persona, situación o problema que suponemos son el origen de nuestra aflicción. De la misma manera, sucede con el gozo, la felicidad, el amor y la bendición.

Al igual que sucede en la casa del tío chueco, nuestro conflicto es la falsa creencia de que algo más allá del pensamiento puede causar las emociones que sentimos.

¿Por qué no estar más vigilantes con lo que permitimos albergar en la mente y eliminar al tronar de los dedos un pensamiento nocivo? Despertar a esa realidad puede cambiar nuestra vida y darnos salud física, mental y emocional. **S**

*House of Stairs (1951)
M.C. Escher*



PROYECTO DE VIDA, ¿VOY O ME REGRESO?

En la escuela y en los negocios es indispensable tener un plan de trabajo para lograr los objetivos planteados, sin el apoyo de este no se tendría un orden, no se podrían anticipar situaciones que desvían del objetivo final.

La vida se compone de una secuencia de sucesos o situaciones que van ocurriendo, pareciera, sin que puedan ser controlados. Sin embargo, se puede controlar la mayor parte de los sucesos si se tiene un proyecto, un plan de acción.

Si se hacen proyectos en las grandes empresas para lograr objetivos enormes, ¿por qué no hacer un proyecto de la más importante empresa que es nuestra vida?

Un proyecto de vida es un plan de acción, previamente trazado, con prioridades y que ubica a la persona como dueña de su destino. Este proyecto debe tener un objetivo que provea bienestar



Por: **Lic. Laura Sánchez Flores**

Terapeuta especialista en cognición, lenguaje y biodescodificación / sanlauris@hotmail.com

y felicidad a una persona, que sabe hacia dónde quiere dirigirse y lucha por conseguirlo.

El proyecto de vida debe ser a largo plazo, es un proyecto que perdura a lo largo de nuestra existencia, hasta la muerte. Y se puede planear a cualquier edad, nunca es tarde para iniciar los planes, lo importante es hacerlo y no dejar al tiempo como responsable de lo que suceda o no.

Muchas veces las quejas de objetivos no cumplidos son porque el tiempo se pasó y no se tomaron decisiones “a tiempo”, sin observar que el estar en una supuesta zona de confort impide moverse hacia otro rumbo que sí nos lleve a la consecución de los objetivos inicialmente planteados.

Siempre el comienzo del año da la idea de un nuevo inicio y de una nueva oportunidad de lograr las metas que aún no se han logrado. Y por lo tanto es buen momento para hacer una revisión de la vida y replantear el plan trazado.

Lo que motiva a seguir el camino de lucha por un objetivo es el crecimiento, el sentir que se va progresando, dando pequeños

pasos hacia adelante y ver más cerca el logro final.

Tony Robbins, coach de personalidades y artistas como Michael Jordan, André Agassi, Bill Clinton y Nelson Mandela, entre otros, realizó un método para hacer un plan de acción para lograr objetivos, que vale la pena conocer cuando se quieren trazar objetivos a corto y largo plazo.

Stefan James, coach creador de *Project Life Mastery*, (2012) toma como base el modelo de Robbins y propone metas a corto, mediano y largo plazo, visualizadas a 30 días, 90 días y 1 año, teniendo en cuenta la visión y el propósito de cada meta en las diferentes áreas de la vida, que al final llegarán a formar parte de la identidad, quién eres o quién quieres ser.

Como primer paso propone el crear la visión final de lo que se quiere llegar a ser. Esta visión final será la que impulse y motive a lo largo del tiempo, sobre todo

cuando se encuentren dificultades. Y el propósito de cada una serán las razones por las cuales se quieren alcanzar los objetivos finales.

Las áreas que se consideran son: la salud, la familia, las emociones, las relaciones interpersonales, las finanzas, los negocios o la carrera profesional, los amigos y la espiritualidad. Cada una de ellas debe participar en la visión final y debe tener un propósito propio.

Aquí cabe hacerse la pregunta de ¿para qué quiero yo lograr o hacer esto?, se puede hacer una gran lista de razones y así harás hasta lo imposible para realizarlas. Se debe tomar en cuenta que los objetivos a la larga provoquen un crecimiento en el ser, que ayuden a la evolución individual.

Cuando se tienen las razones por las cuales uno actúa como lo hace, siempre se relacionan con una creencia arraigada en el inconsciente ya sea individual o familiar. Esto a su vez va constituyendo la identidad de cada uno.

Es muy importante ser honesto y leal consigo mismo para no desviarse del camino, ahora bien, se puede rectificar mediante se va avanzando, hay veces que el objetivo se logra antes y se puede plantear uno nuevo, o que ya no se está seguro de quererlo. El proyecto de vida es, precisamente, para modificarlo cuantas veces sea necesario.



Ya que se tiene la visión y el propósito de cada área a considerar, entonces se traza el proyecto en función del tiempo que se empleará en cada uno de ellos. En estos momentos los objetivos a corto plazo serán totalmente especificados, por ejemplo, si se quiere reducir peso, se especificará cuántos kilos se quieren bajar.

Entre más claros y específicos sean, será mucho más fácil el alcanzarlos. Si es tener una persona con quien compartir como pareja, deberá especificarse las características que es importante encontrar en esa persona, y así con cada objetivo.

Desde aquí se evidenciarán los pasos específicos a dar para lograr las metas, aquí se tendrá realmente un proyecto de vida para poder llevarlo a la acción, las estrategias a seguir fluirán de manera sencilla y se podrá llevar un control de los resultados que se vayan obteniendo.

Se recomienda llevar un diario en donde se anoten los logros, por muy pequeños que sean, y conmensurar todos

los avances. Es recomendable medir el progreso por semana y hacer una revisión de lo registrado en el diario.

El resultado final siempre es ser mejor persona en todos los aspectos de la vida, no importa la perfección tanto como el crecimiento personal.

Para conocer más se recomienda buscar en internet Tony Robbins Time Of Your Life Program.

Nunca es demasiado tarde para iniciar un proyecto de vida que provea crecimiento y felicidad a quién así lo desee. 

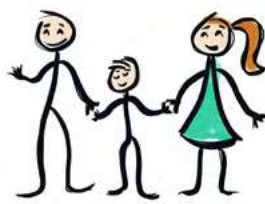
Referencias Bibliográficas

James, Stefan; My Life Plan – How to manage your life, be productive, balanced, and create lasting fulfillment. Disponible en: <http://projectlifemastery.com/my-life-plan-how-to-manage-your-life-be-productive-balanced-and-create-lasting-fulfillment/#>

Nicuesa Maite; agosto 2017; Proyecto de Vida. Disponible en: <https://www.definicionabc.com/social/proyecto-de-vida.php>

Pérez Islas, Gaby; agosto 2017; ¿Cómo hago mi proyecto de vida? ¿Lo necesito?; Disponible en: <http://www.marthadebayle.com/v2/especialistasv2/gabyperezislas/como-hago-mi-proyecto-de-vida-lo-necesito/>

Robbins, A. (1992). *Despertando al Gigante Interior, Un viaje de autodescubrimiento hacia la realización personal*. Ed. Debolsillo: España.



Sé diferente, sé encore.

free  Zone
 Breakfast
 Drink



Comienza el día como te gusta,
de la manera más completa.

Puebla - Zona Finsa.
Guadalajara - Zona El Palomar.
Querétaro - Zona Antea LifeStyle.
San Luis Potosí - Zona Industrial.

 (33) 3898-6424.

reservaciones@hotelesencore.com
hotelesencore.com

RAMADA
encore[®]
hoteles



LA LOMA

weddings & events

El mejor Salón de eventos de San Luis

Circuito La Loma # 301, Fracc. La Loma Residencial & Club de Golf, San Luis Potosí, S.L.P.
Informes y reservaciones: 351 14 49 / georginac@salonlaloma.golf



[lalomaweddingsandevents](https://www.facebook.com/lalomaweddingsandevents)



[lalomaweddingsandevents](https://www.instagram.com/lalomaweddingsandevents)



salonlaloma.golf